



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
COMERCIALES**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA MENCIÓN MERCADOS FINANCIEROS**

TÍTULO DEL PROYECTO

IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN PILOTO DE CAPACITACIÓN SOBRE
ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS FAMILIARES A LOS HABITANTES DE LA
URBANIZACIÓN “LOS HELECHOS” DEL CANTÓN MILAGRO, POR MEDIO DE
ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO.

Autor (as): CONTRERAS ANCHUNDIA MARIELA ESTHER
CUEVA MARTÍNEZ DIANA LADY

Tutor:
ECO. FRANKLIN GAIBOR VERA

Milagro, Septiembre 2013

Ecuador



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

ACEPTACIÓN DEL TUTOR.

En calidad de TUTOR del proyecto de investigación, nombrado por el Consejo Directivo de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas Y Comerciales de la Universidad Estatal de Milagro.

CERTIFICO:

Que procedí al análisis del proyecto con el título de: "IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN PILOTO DE CAPACITACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS FAMILIARES A LOS HABITANTES DE LA URBANIZACIÓN "LOS HELECHOS" DEL CANTÓN MILAGRO, POR MEDIO DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO"

Presentado como requerimiento previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de Economista mención Mercados Financieros. El mismo que considero debe aceptarse por cumplir con los requisitos legales y por la importancia del tema.

Milagro, a los 27 días del mes de septiembre del 2013

Presentado por las Egresadas:

Mariela Contreras Anchundia

C.I. 092864682-7

Diana Cueva Martínez

C.I. 092836228-4

TUTOR:

Eco. Franklin Gaibor Vera



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Los autores de esta investigación declaramos ante el Consejo Directivo de la Unidad Académica Ciencias Administrativas y Comerciales de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado es de nuestra propia autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo a la que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título o Grado de una Institución Nacional o Extranjera.

Milagro, a los 27 días del mes de septiembre del 2013

Mariela Contreras Anchundia

C.I. 092864682-7

Diana Cueva Martínez

C.I. 092836228-4



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de: **ECONOMISTA MENCIÓN MERCADOS FINANCIEROS**, otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA.....	[]
DEFENSA ORAL.....	[]
TOTAL.....	[]
EQUIVALENTE.....	[]

ECO. GAIBOR VERA FRANKLIN MAX
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

MSC. FRIAS SERRANO LUIS
VOCAL DEL TRIBUNAL

MBA. ANDOCILLA JAIME
SECRETARIO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

Dedico esta tesis en primer lugar a Dios por haberme iluminado a lo largo de nuestras vidas y a toda mi familia, que han sido un pilar fundamental para concluir con éxito mi carrera profesional.

Para mis padres y hermana, por su ayuda incondicional en todo momento inclusive en los más difíciles, por haberme enseñado a valorar cada instante de nuestras vidas y darme a saber que con esfuerzo y dignidad se pueden alcanzar todos nuestros objetivos venciendo todas las adversidades sin desfallecer en el intento.

Para culminar también me gustaría agradecer los consejos recibidos a lo largo de nuestra carrera universitaria a todos los docentes de la carrera de Economía, que de una manera u otra han aportado su granito de arena a nuestra formación, cuyos conocimientos adquiridos nos ayudaran a mejorar nuestro desempeño profesional y laboral al servicio de la sociedad.

Para ellos,
Muchas gracias por todo.

Diana Cueva Martínez

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a Dios quién supo guiarme siempre, darme las fuerzas necesarias para seguir adelante y no desmayar en las dificultades que se presentaban en el transcurso de todo este camino, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la fe, ni desmayar en el intento.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy.

Para mis padres por ese impulso de superación y entrega hacia mí, por esos consejos oportunos en momentos que ya renunciaba, por la comprensión que siempre mantuvieron, por todo ese gran amor que demostraron, por la ayuda en los momentos más difíciles, y por el apoyo incondicional en todos los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para lograr mis objetivos. Mil palabras no bastarían para agradecerles por todo lo que han hecho por mí, espero siempre contar con su apoyo.

A mis hermanos, sobrinos por estar siempre presentes, acompañándome en todo momento y en especial a mi esposo Dalemberg Josimar quien ha sido y es mi motivación, inspiración y felicidad.

Mariela Contreras Anchundia

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios, por estar con nosotros en cada paso que damos, por fortalecer nuestros corazones y por habernos dado la oportunidad de forjarnos como profesionales y como personas de bien para la sociedad.

También agradecer hoy y siempre a mi familia porque a pesar de no estar presentes en clases, sé que procuran siempre lo mejor para mí, a nuestro tutor por sus ideas y sugerencias ya que nos ha tenido muchísima paciencia.

A todos quienes de alguna u otra manera nos ayudaron a guiarnos y fortalecernos en nuestra carrera, gracias a su colaboración, ánimo y sobre todo su amistad.

Diana Cueva Martínez

AGRADECIMIENTO

Le doy Gracias a Dios quien nos dio la vida y nos ha invadido de sus bendiciones en todo momento, por resguardarme durante todo el trayecto de mi vida y darnos impulsos para sobreponernos en cualquier obstáculo y dificultad, ya que a su infinito amor nos ha dado la sabiduría para llegar al final de mi carrera universitaria.

No existen palabras de agradecimiento y reconocimiento de cariño a mis queridos padres, por todo el esfuerzo que nos demostraron para darnos esta profesión, gracias por los sacrificios y la toda paciencia durante todo este tiempo. También estoy agradecida con mis hermanos quienes han sido nuestros amigos, en los que hemos podido confiar y apoyarnos en alguna dificultad.

Agradecemos muy infinitamente a nuestro tutor de tesis quién con sus conocimientos y apoyo supo guiarnos todo el trayecto del desarrollo de la nuestra tesis.

Mariela Contreras Anchundia



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

MÁSTER

JAIME OROZCO

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ciudad.-

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del trabajo realizado como requisito previo a la obtención del Título de Tercer Nivel, cuyo tema fue “Implementación de un plan piloto de capacitación sobre administración de ingresos familiares de los habitantes de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, por medio de estudiantes y docentes de la Universidad Estatal de Milagro”
y que corresponde a la UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES.

Milagro, 27 de Septiembre del 2013

Mariela Contreras Anchundia
C.I. 092864682-7

Diana Cueva Martínez
C.I. 092836228-4

ÍNDICE GENERAL

CARATULA	I
ACEPTACIÓN DEL TUTOR	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	III
CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA	IV
DEDICATORIA	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO	VII
AGRADECIMIENTO	VIII
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	IX
ÍNDICE GENERAL.....	X
ÍNDICE DE CUADROS	XIII
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XIV
RESUMEN	XV
ABSTRACT.....	XVI
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	2
EL PROBLEMA	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1 Problematización	2
1.1.2 Delimitación del problema.....	4
1.1.3 Formulación del problema.....	5
1.1.4 Sistematización del problema	5
1.1.5 Determinación del tema	5
1.2 OBJETIVOS	5
1.2.1 Objetivo General	5
1.2.2 Objetivos Específicos.....	6
1.3 JUSTIFICACIÓN	6
1.3.1 Justificación de la investigación	6
CAPÍTULO II.....	8
MARCO REFERENCIAL	8
2.1 MARCO TEÓRICO.....	8
2.1.1 Antecedentes históricos	8

2.1.2	Antecedentes referenciales.....	15
2.1.3	Fundamentación	18
2.2	MARCO LEGAL	27
2.3	MARCO CONCEPTUAL.....	36
2.4	HIPÓTESIS Y VARIABLES	42
2.4.1	Hipótesis General	42
2.4.2	Hipótesis Particulares	42
2.4.3	Declaración de las variables	43
2.4.4	Operacionalización de las variables.....	45
CAPÍTULO III	46
MARCO METODOLÓGICO	46
3.1	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL ...	46
3.2	LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA.....	47
3.2.1	Características de la población	47
3.2.2	Delimitación de la población	48
3.2.3	Tipo de muestra	48
3.2.4	Tamaño de la muestra	48
3.2.5	Proceso de selección.....	50
3.3	LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS.....	50
3.3.1	Métodos teóricos.....	50
3.3.2	Métodos empíricos.....	51
3.3.3	Técnicas e instrumentos	51
3.4	EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.....	52
CAPÍTULO IV	53
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	53
4.1	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	53
4.2	2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS.....	63
4.3	RESULTADOS	63
4.4	VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	66
CAPITULO V	67
PROPUESTA	67
5.1	TEMA	67
5.2	FUNDAMENTACIÓN	67

5.3	JUSTIFICACIÓN	74
5.4	OBJETIVOS	74
5.4.1	Objetivo general de la propuesta	74
5.4.2	Objetivos específicos de la propuesta	75
5.5	UBICACIÓN	75
5.6	FACTIBILIDAD	76
5.7	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	76
5.7.1	Actividades.....	86
5.7.2	Recursos, Análisis financiero	95
5.7.3	IMPACTO.....	98
5.7.4	Cronograma	99
5.7.5	Lineamiento para evaluar la propuesta.....	100
	CONCLUSIONES	101
	RECOMENDACIONES	102
	BIBLIOGRAFÍAS DE LA INVESTIGACIÓN	103
	ANEXOS	107
	ANEXOS 1: DIAGRAMA DE ISHIKAWA	108
	ANEXOS 2: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	109
	ANEXO 3: FORMATO DE LAS ENCUESTAS	110
	ANEXO 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	112
	ANEXO 5. FOTOGRAFÍAS DE ENCUESTA	113

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	45
CUADRO 2. TABLA DE MIEMBROS DE LA FAMILIA.....	54
CUADRO 3. TABLA DE ENDEUDAMIENTO	55
CUADRO 4. PORCENTAJE DE DEUDAS Suntuarias.....	56
CUADRO 5. TABLA DE GASTOS SEGÚN SU IMPORTANCIA.....	57
CUADRO 6. TABLA DE AHORRO PROMEDIO MENSUAL.....	58
CUADRO 7. TABLA DEL NIVEL DE EDUCACIÓN	59
CUADRO 8. TABLA DE INGRESO PROMEDIO MENSUAL	60
CUADRO 9. TABLA DE EXCEDENTE DE INGRESO DESPUÉS DE LOS GASTOS	61
CUADRO 10. TABLA DE ENDEUDAMIENTO FRENTE A SUS INGRESOS	62
CUADRO 11. TABLA DE VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS.....	66
CUADRO 12. ORGANIGRAMA.....	78
CUADRO 13. MANUAL DE FUNCIONES DEL DIRECTOR DEL PROYECTO.	79
CUADRO 14. MANUAL DE FUNCIONES DEL COORDINADOR DEL PROYECTO.	80
CUADRO 15. MANUAL DE FUNCIONES DEL CAPACITADOR.....	81
CUADRO 16. ANÁLISIS FODA.....	82
CUADRO 17. MATRIZ FO FA DA FO.	84
CUADRO 18. LAS CINCO FUERZAS DE PORTER	85
CUADRO 19. RECURSOS HUMANOS.....	96
CUADRO 20. RECURSOS FINANCIEROS.....	96
CUADRO 21. RECURSOS OPERACIONALES.	97
CUADRO 22. VIÁTICOS DE SUBSISTENCIA	97
CUADRO 23. GASTOS GENERALES	97
CUADRO 24. DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS.....	98

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO 1. MAPA DE UBICACIÓN DE URBANIZACIÓN “LOS HELECHOS.”	4
GRAFICO 2. MIEMBROS DE LA FAMILIA	54
GRAFICO 3. ENDEUDAMIENTO DE LAS FAMILIAS	55
GRAFICO 4. DEUDAS Suntuarias	56
GRAFICO 5. GASTOS SEGÚN SU IMPORTANCIA	57
GRAFICO 6. AHORRO PROMEDIO MENSUAL	58
GRAFICO 7. NIVEL EDUCATIVO	59
GRAFICO 8. INGRESO FAMILIAR MENSUAL	60
GRAFICO 9. EXCEDENTE DE INGRESO DESPUÉS DEL GASTO	61
GRAFICO 10. ENDEUDAMIENTO FRENTE A SUS INGRESOS	62
GRAFICO 11. CROQUIS DE LA UBICACIÓN DEL PLAN PILOTO DE CAPACITACIÓN	76

RESUMEN

El presente trabajo describe la implementación de un plan piloto de capacitación sobre administración de ingresos familiares a los habitantes de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, por medio de estudiantes y docentes de la Universidad Estatal de Milagro, con el propósito de que los hogares mejoren la administración de su renta y se conviertan en personas emprendedoras con una alta calidad de vida. Para lograr este propósito es indispensable que los actores económicos tengan una cultura de ahorro que hoy en día se está perdiendo.

Esta investigación surge ante la escena donde existe un número importante de familias que tienen un mal control en la administración de sus ingresos, debido a que tienen una baja calidad del gasto lo que ha ido ocasionando que realicen compras innecesarias e incrementen el consumismo, hasta llegar casi a sobre pasar sus límites de endeudamiento, debido a que no reciben capacitación profesional en temas de administración de ingresos familiares que les permita entrar a un mundo de conocimientos más universales , lo que es primordial para obtener rentabilidades atractivas y capacidad para decidir cómo invertir sus excedentes de dinero mejorando así el destino de sus ingresos familiares para que contribuyan al desarrollo del Cantón Milagro.

Es por eso que se plantea la implementación de un Plan piloto, debido a que no tienen una cultura de ahorro bien definida que les permita maximizar sus ingresos y así convertirse en personas emprendedoras, por lo que es totalmente necesario el desarrollo de este programa, logrando con esto que las familias puedan mejorar la administración de su renta, siendo esta nueva implementación, lo que contribuya al desarrollo de la Urbanización. Esta investigación que esta detallada por cinco capítulos, realizados de manera minuciosa ayudará a los hogares y a su entorno.

Palabras Clave: Ingreso – Ahorro - Inversión

ABSTRACT

This paper describes the implementation of a pilot management training family income to the inhabitants of Urbanization "The Ferns " Milagro Canton , by students and faculty of the State University of Miracle , in order that the homes improve the management of your income and become entrepreneurs with a high quality of life. For this purpose it is essential that economic actors have a savings culture today is being lost.

This research arises from the scene where a significant number of families with poor control in managing their income , because they have a low quality of expenditure which has been made causing unnecessary purchases and increase consumerism , reaching almost about spending their borrowing limits because they do not receive professional training in management issues family income that allows them to enter a world most universal knowledge , which is essential for attractive returns and ability to decide how to invest their surplus of money improving the fate of their family income to contribute to the development of Guangzhou Miracle.

That's why there is the implementation of a pilot plan , because without a well-defined culture savings that allows them to maximize their income and thus become entrepreneurs , so it is totally necessary to develop this program , achieving with this that families can better manage their income , with this new implementation , which contributes to the development of the Urbanization. This research is detailed five chapters, made so thorough help households and their environment

Keywords: Income - Savings - Investment

INTRODUCCIÓN

La presente investigación nace ante el escenario de que un importante número de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, no tiene una correcta administración de sus ingresos percibidos, debido a que tienen una mala calidad de gasto lo cual disminuye su cultura de ahorro, con la cual merman su capacidad de crecimiento y alejan sus metas de desarrollarse económicamente y convertirse en personas emprendedoras con una alta calidad de vida.

El propósito de esta investigación es implementar un plan piloto de capacitación que mejore la administración de los ingresos familiares de los habitantes de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, el mismo que contribuya a incrementar una cultura de ahorro que hoy en día se está perdiendo, con el fin de que los hogares mejoren y crezcan económicamente, disminuyendo el consumismo, dándole un mejor destino a los ingresos, destinando estos a inversiones generadoras de riqueza.

Actualmente la mayoría de las familias, se encuentran sin una correcta calidad del gasto, debido a que no cuentan con asesoría profesional en temas de administración de ingresos familiares, el ahorro e inversiones, que les permite a las familias entrar a un mundo de conocimientos más universales, lo cual es básico para lograr rentabilidades atractivas.

El plan piloto de capacitación estará bajo la dirección de docentes y alumnos de la Universidad Estatal de Milagro, actividad de vinculación con la comunidad, este proyecto estará dirigido a las familias de la Urbanización “Los Helechos”, el que cuenta con asesorías profesionales en cuanto a la administración de los ingresos, la importancia del ahorro, portafolios de inversiones rentables en economías como la nuestra, para que puedan decidir cómo invertir sus excedentes de dinero mejorando la administración y destino de sus ingresos familiares para que contribuyan al desarrollo del Cantón Milagro.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematización

En el Cantón Milagro, existe un número significativo de familias que no tienen un adecuado control en la administración de sus ingresos, los cuales no son utilizados adecuadamente, lo que fomenta a realizar compras innecesarias y no puedan destinar parte de sus ingresos al ahorro e inversión. Se ha observado que normalmente las familias no realizan un correcto control de los gastos frente a sus ingresos, esto origina un endeudamiento excesivo, comprometiendo sus ingresos futuros.

Dentro de los principios económicos establecidos, la calidad de vida de las personas depende de la capacidad de producción de bienes y servicios, si aumenta la inversión entonces la producción aumenta y como consecuencia el empleo y el consumo, lo cual es óptimo para fomentar el crecimiento económico de un país,

Para lograr este propósito es indispensable que los actores económicos tengan una cultura de ahorro, pero hasta qué punto es bueno el consumo y cuando pueda llegar a transformarse en consumismo, es decir realizar compras no esenciales hasta llegar a sobre endeudarse, si esto sucede las familias sobre estimarían su capacidad de endeudamiento, causando pobreza y niveles bajos de calidad de vida.

Tradicionalmente es visible en la sociedad Ecuatoriana y por efectos de este estudio en la Milagreña, una baja cultura de ahorro especialmente se observa este fenómeno en las familias de escasos recursos, este comportamiento social da como

consecuencia una escasa o nula capacidad de inversión limitando los estándares de vida deseados.

El gobierno consiente de esta situación, decidió liberar los fondos de reserva de los afiliados al IESS de acuerdo con la nueva Ley de Seguridad Social, en su art. 149, esta decisión que ha logrado aumentar el consumo de los valores que antes eran parte del ahorro, ahora también forma parte del ingreso familiar.

El origen de esta situación se debe a que en las familias prácticamente ha desaparecido la cultura de ahorro, son pocos los que ahorran para su vejez y otros lo hacen solo para comprar bienes a corto plazo y por ende no exista la inversión en ocasiones debido a la falta de información, desconocimiento del tema, desinterés de invertir o simplemente temor a perder su capital.

El ahorro tiene un papel relevante en las decisiones económicas de las familias como un medio para tener rentabilidad en un futuro, pero este depende ciertamente del ingreso, es decir la propensión del ahorro depende de la renta y este a su vez al nivel de educación que las personas posean, en el caso de Milagro gran parte de las familias tiene una educación media lo cual limita sus oportunidades de encontrar opciones laborales atractivas que se deriven en ingresos altos.

Pronóstico

Esta problemática se debe seguir analizando debido a que en un futuro esta situación tendrá efectos como la mala distribución de la riqueza, problemas sociales, sobre endeudamiento de las familias, el bajo crecimiento económico, e ingresos insuficientes.

Si no se lleva una correcta administración de los ingresos percibidos en las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, que nos permita visualizar la existencia de una cultura de ahorro e inversión, provocará baja calidad de vida originando el subdesarrollo de este sector.

Control de Pronóstico

La manera como se podrá controlar este escenario será motivar e incentivar a las familias a llevar un control de sus ingresos y gastos según su nivel de renta, el mismo que servirá de gran ayuda y nos dará a conocer la importancia de la administración logrando así destinar parte de sus ingresos al ahorro y fomentar la inversión y así se disfrute de un crecimiento y desarrollo económico, a través de capacitaciones sobre administración de ingresos familiares que permita incrementar la cultura de ahorro e inversión de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.

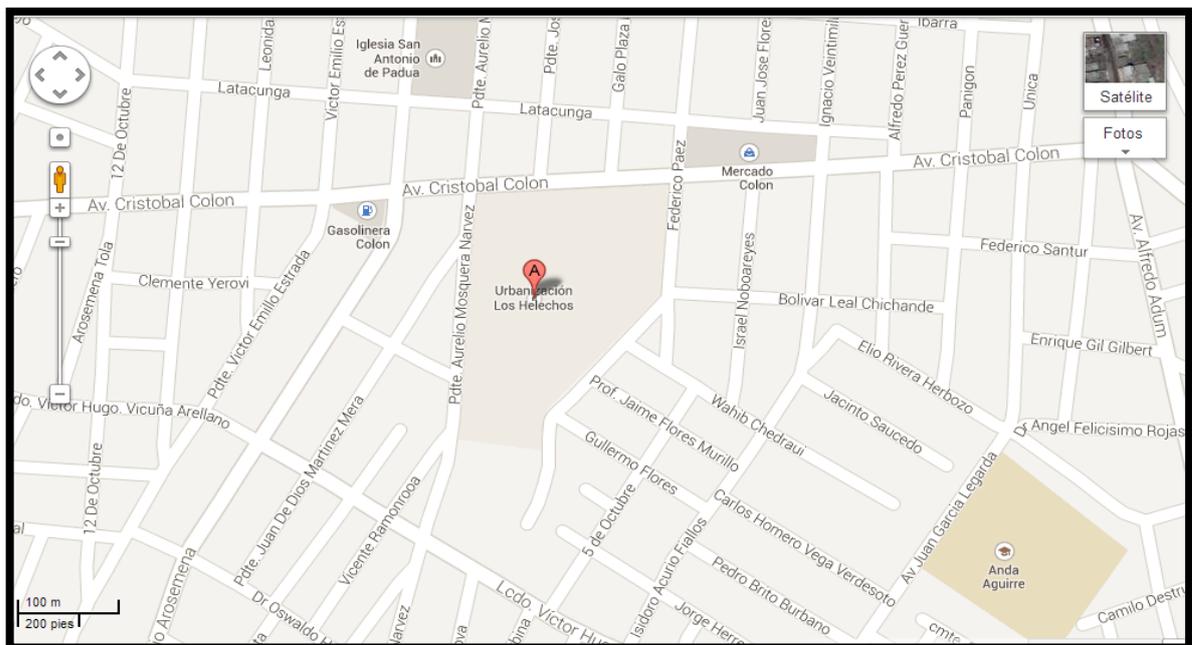
1.1.2 Delimitación del problema

País: Ecuador - **Región:** Costa - **Provincia:** Guayas

Lugar: Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.

Población: Familias de clase media alta

Grafico 1. Mapa de la ubicación de la Urbanización “Los Helechos.”



Fuente: Ubicación en maps.google.com. del mapa de la Urbanización “Los Helechos.”

Autores: Mariela Contreras – Diana Cueva.

1.1.3 Formulación del problema

¿De qué forma afecta el incorrecto manejo de los ingresos percibidos en el desarrollo económico de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro?

1.1.4 Sistematización del problema

- ¿De qué forma las compras innecesarias afectan los niveles de vida de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro?
- ¿En qué incide el nivel de ahorro en las actividades productivas de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro?
- ¿De qué manera los niveles de educación afecta a los ingresos percibidos en las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro?
- ¿En qué incide los niveles de sobre endeudamiento en la solvencia económica de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro?

1.1.5 Determinación del tema

Estudio de la cultura de ahorro en las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro durante los últimos cinco años.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Analizar la afectación del incorrecto manejo de los ingresos percibidos por las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, a través de un estudio científico, para mejorar el desarrollo económico del sector.

1.2.2 Objetivos Específicos

- ❖ Realizar un estudio para conocer la afectación de las compras innecesarias en los niveles de vida de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, para mejorar calidad de vida, mediante un estudio de encuestas.
- ❖ Medir el nivel de ahorro que tienen las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, para conocer su incidencia en las actividades productivas a través de encuestas, para medir la importancia del ahorro e incentivar a las familias al mismo.
- ❖ Identificar el nivel académico de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro y establecer como este influye en las oportunidades laborales e ingresos altos, mediante un estudio de campo para medir la importancia de la cultura de ahorro.
- ❖ Evaluar los niveles de sobre endeudamiento de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro y medir su incidencia en los niveles de la calidad de vida y solvencia económica a través de entrevistas, para mejorar la capacidad en la administración de recursos obtenidos.

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la investigación

En el Cantón Milagro, se ha observado que un porcentaje de las familias de la Urbanización “Los Helechos” tienen una baja cultura de ahorro, por lo tanto no cuentan con una buena administración de sus ingresos percibidos, siendo así que la mayoría de los hogares realizan gastos innecesarios llegando además a comprometer sus ingresos futuros, hasta llegar a sobre endeudarse y no destinar parte de sus ingresos al ahorro para que de esta manera se fomente la inversión y contribuir con esto al desarrollo económico de las familias y el Cantón.

Es relevante que las familias tengan una cultura de ahorro establecida, este es indispensable en la economía y tiene un propósito, sacrificar el consumo actual para disfrutarlo en el futuro, el ahorro tiene que ir acompañado de la inversión, porque su implementación no garantiza la permanencia del poder adquisitivo del dinero a través del tiempo, una regla de oro en finanzas es que un dólar hoy vale más que un dólar mañana.

Es inevitable llevar a cabo este proyecto de investigación puesto que nos ayudará a analizar la afectación del incorrecto manejo de los ingresos percibidos por las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, a través de un estudio científico y así determinar las causas que impiden destinar parte de sus ingresos al ahorro con el objetivo de ayudar a la mejora de la calidad de vida de las familias, mermando la pobreza de los hogares. Es importante promover buenos hábitos a los hijos de la correcta administración del dinero que permanezcan toda la vida.

El ahorrar es una reserva, donde se aparta cierta cantidad de dinero para el futuro donde se puede presagiar la autosuficiencia para acceder a un capital que resguardará situaciones futuras que se ostenten como la posibilidad de comprar bienes inmuebles, para resolver urgencias médicas o lo mejor de todo le ayudará a mejorar su situación financiera al pagar sus cuentas atrasadas con el fin de mejorar su calificación crediticia.

Este proyecto de investigación tiene el objetivo de inculcar a las familias importancia del destinar parte de sus ingresos a fomentar el ahorro en las familias y la organización de las finanzas personales para optimizarán los egresos de acuerdo con sus ingresos para lograr sus objetivos personales y familiares, para esto se sugieren capacitaciones, asesorías profesionales de inversión en todo los campos: bursátiles, negocios.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes históricos

El Cantón San Francisco de Milagro desde los años 1543, Según Carlos Ortuño: “Se acoge sobre las primeras familias y microempresarios, se debe recalcar que el comercio es un legado de los antepasados milagreños, dado que la cultura Milagro-Quevedo es una de las pocas en la Costa Americana del Pacífico Sur, que usaba monedas metálicas”.¹

Dándonos a conocer que desde hace 470 años han existido familias que con esfuerzo un espíritu comercial que se ha mantenido con el pasar de los años ha obtenido un nivel de vida aceptable y un futuro provechoso.

Desde 1960 las constantes migraciones de las familias de zonas rurales a zonas urbanas dejaron un porcentaje de: 19% Rural y 81% Urbano. Convirtiéndose en uno de los cuatro cantones con más cultivos permanentes y suelos productivos, permitiendo que sus habitantes produzcan: piña, caña, mango, cacao, café y otros productos agrícolas de ciclo corto y a su vez generar comercio en las zonas urbanas.

Según Lupe Anguisaca (2004): “Del total de los negocios domiciliados en Milagro se puede inferir que aún la mayoría son del tipo micro y pequeña empresa, puesto que 74 de cada 100 negocios tendrían un único dueño y 16 de cada 100 tendrían de 2 a

¹ZANZZI DIAZ, Fabricio: *Milagro Socio Económico en Cifras*, pág. 28

25 empleados. Además 84 de cada 100 tienen de 1 a 15 empleados y 5 de cada 100 tienen de 16 a 30. En el mismo sentido independientemente del tipo de negocio y del sector económico 79 de cada 100 negocios tienen de 1 a 5 familiares trabajando, lo que nos dice que la mayoría de negocio es de familiares. ”² Donde 77 de cada 100 negocios cuentan con sistemas informáticos para facilitar las gestiones de facturación lo usan para administrar mejor las compras, proveedores y de esta manera asegurar su futuro económicamente.

Según José Pérez de la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (FEMICA), enero 21 del 2005: “Es considerada la segunda ciudad más importante de la provincia del Guayas, únicamente después del Puerto Principal de la Nación, Guayaquil, del cual se encuentra alejado a 46 km”.³

Durante el año 2005 el Cantón San Francisco de Milagro, tuvo una infraestructura de cuatro parroquias urbanas: Chirijos, Camilo Andrade, Coronel Enrique Valdez y Ernesto Seminario lugar donde se encuentra la Urbanización “Los Helechos”; siendo una de las 77 zonas o ciudadelas.

La Urbanización “Los Helechos” fundada en el año 1980-1982, considerada la mejor zona residencial del Cantón Milagro hasta la actualidad por contar con todos los servicios básicos y buena calidad de vida, al estar habitada por familias pertenecientes a militares, donde se enfocará este estudio de problemas de administración de ingresos de las familias y se propondrá la necesidad de una cultura de ahorro que les permita solventar sus problemas económicos a corto y mediano plazo.

Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

La ley buscará apoyar a pequeños, medianos y grandes empresarios en coherencia con la Constitución del Ecuador del 2008. Esta normativa tiene 75 artículos, estos se amparan a los sectores comunitarios, asociativos, cooperativistas y demás unidades

² ZANZZI DIAZ, Fabricio: *Milagro Socio Económico en Cifras*, Pág. 70.

³ ZANZZI DIAZ, Fabricio: *Milagro Socio Económico en Cifras*, Pág. 29 – Pág. 30

económicas populares. A lo largo del presente artículo, se tratarán tres temas en concreto: En primer lugar se presenta una breve descripción de las iniciativas de leyes de economía solidaria ya existentes en la región. En segundo lugar se presentan algunas definiciones y contenido de la Ley de Economía Popular y Solidaria. Finalmente se exponen algunas estadísticas del sector de cooperativas en el Ecuador.

La Economía Solidaria se reflexiona como una alternativa al sistema capitalista, y representa el mecanismo para enfrentar los efectos dañinos de las políticas de ajuste estructural promovidas por el pensamiento neoliberal.

Coraggio⁴ apunta que “La Economía Social y Solidaria es un modo de hacer economía, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios no en base al motivo de lucro privado sino a la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que en ella participan, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades para resolver las necesidades materiales a la vez que estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, consolidando vínculos sociales armónicos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno”⁵.

En este esquema económico se establecen cinco principios.

- *Independencia de subsistencia al interior de las economías domésticas.*- Se trata de impulsar la articulación entre familias, comunidades o cooperativas por medio del autoconsumo de los bienes y servicios producidos por los mismos.
- *Reciprocidad.*- Se basa en la simetría de las donaciones voluntarias y las ayudas mutuas, evadiendo el paternalismo y la unilateralidad.

⁴ CORAGGIO José Luis (1938) es un economista argentino formado en la Escuela de Economía de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Magister Artium en Ciencia Regional en el Wharton Business School de la Universidad de Pennsylvania.

⁵ Ministerio de Economía; *Ley de Economía Popular y Solidaria en el Ecuador*, Quito 2010.

- *Redistribución progresiva.*- Se apoya en la promoción de un sistema tributario equitativo y la distribución eficiente de recursos monetarios recaudados con inversión pública.
- *Regulación.*- Se promueve la competencia, evitando monopolios perversos; además se elimina la presencia de intermediarios haciendo que prevalezca el intercambio directo a precios justos sin distorsión ni altos márgenes que reduzcan la competitividad.
- *Planificación.*- Se fundamenta en el reconocimiento de las organizaciones y redes de Economía Social y Solidaria para determinar políticas públicas acordes a su actividad y necesidades.

“El artículo 283 de la Constitución del Ecuador 2008 determina que el sistema económico es social, solidario y está constituida por las formas de organización económica, pública, privada, mixta popular y solidaria y las demás que sean establecidas por la Constitución, donde la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con esta ley e contendrá a los sectores cooperativistas, comunitarios asociativos.⁶

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero establece a esta ley a “La forma de organización económica donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y formar ingresos, establecidas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, para la acumulación de capital”.⁷

⁶ Ministerio de Economía; *Ley de Economía Popular y Solidaria en el Ecuador*, Quito 2010. Extraído de <http://www.slideshare.net/fernandocacerescortez/ley-orgnica-de-la-economia-popular-y-solidaria>.

⁷ Ministerio de Economía del Ecuador: Quito – 2010. *Ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario*: extraída el 5 de noviembre del 2013 <http://ieps.gob.ec/files/ley%20de%20economia%202011/LEPS,%20FINAL,%2014%20ABRIL%202011.pdf>.

Entorno del Nivel Educativo de las familias en el país.

“El nivel de educación en el Ecuador y en América Latina distinguió una expansión importante desde el año 1950-1960, con resultados trascendentales una reducción del analfabetismo adulto; la inscripción progresiva de niños y jóvenes al sistema escolar, especialmente de los sectores pobres de la humanidad; la expansión de la matrícula de educación inicial, bachillerato y superior; una mayor equidad en el acceso y retención por parte de grupos tradicionalmente marginados de la educación tales como las mujeres, indígenas y la población con necesidades especiales; el creciente reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística y su correspondiente expresión en términos educativos.

No obstante, en este trayecto fueron quedando pendientes y acumulándose muchos problemas, no sólo cualitativos sino también cuantitativos, que hacen a la equidad, a la pertinencia y a la calidad de la oferta educativa, a los contenidos, procesos y resultados de aprendizaje tanto de los alumnos como de los propios maestros. La difícil situación económica, social y política que ha atravesado el país en los últimos años, marcada entre otros por una agudización de la pobreza y un fenómeno masivo de migración, ha contribuido a deprimir aún más el cuadro educativo, provocando incluso la reversión de algunos logros históricos.

Esto es característicamente grave en un momento en que la información y el conocimiento pasan a ser reconocidos como los puntales de la nueva "sociedad del aprendizaje", y el aprendizaje a lo largo de toda la vida se instala como un paradigma y un principio orientador para replantear los sistemas de educación y aprendizaje en todo el mundo”.⁸

“Las sucesivas reformas tanto administrativas, curriculares y pedagógicas probadas en el país desde finales de la década de 1980 y a lo largo de la década de 1990 no han tenido los resultados esperados en cuanto al mejoramiento de la calidad de la educación, habiendo contribuido más a reforzar el endeudamiento externo, la fragmentación de la política educativa y el debilitamiento del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación (MEC) con la instalación de unidades

⁸ Ministerio de Economía; *Ley de Economía Popular y Solidaria en el Ecuador*, Quito 2010.

ejecutoras ubicadas fuera de éste, a cargo de los llamados "proyectos internacionales", financiados con préstamos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

La evaluación nacional de los compromisos adquiridos por el país en el marco de la iniciativa mundial de Educación para todos (Jomtien, Tailandia, 1990), mostró escasos avances en las seis metas planteadas para la década de 1990 en relación a la educación básica, a saber: La expansión de los programas destinados a la primera infancia, la universalización de la educación primaria, la reducción del analfabetismo adulto a la mitad de la tasa vigente en 1990, la ampliación de los servicios de educación básica para jóvenes y adultos, y la ampliación de las oportunidades de información de la población en relación a ámbitos claves para mejorar la calidad de la vida. La enseñanza y el aprendizaje en el sistema educativo, desde el pre-escolar hasta la Universidad, son desde hace tiempo motivo de diagnóstico, insatisfacción y crítica pública, y sujetos a reformas intermitentes y superficiales.

La Educación Superior constituye un pilar fundamental dentro de la organización social contemporánea de un Estado, el cual busca que la sociedad alcance un desarrollo humano sustentable que permita a su población disfrutar de una mejor calidad de vida, obteniendo como resultado, una nación más productiva y competitiva a nivel mundial. Por ello las Instituciones de Educación Superior desempeñan un rol de suma importancia en la formación de recursos humanos de alto nivel, como producto de una alta calidad en la enseñanza ya sea esta público o privado.

Desde siempre ha constituido motivos de debates políticos e intelectuales, la forma en que un gobierno debe producir, financiar y en general instaurar mecanismos que permitan un mayor acceso a la educación superior; y sobre la posibilidad de que los sistemas educativos actuales generen o no una excesiva desigualdad.

Por otro lado afirmaciones tales como que: "...en la mayoría de los países en desarrollo el grado de participación del Gobierno en la educación post-secundaria ha excedido con creces lo que se considera económicamente eficiente", que apareció en un documento publicado en el Banco Mundial, han ejercido una marcada

influencia en las políticas adoptadas recientemente por varios gobiernos de América Latina.

Por tanto, la cuestión es la siguiente: ¿Hasta qué grado un Estado debe intervenir en la provisión de la educación de sus habitantes? No hay uniformidad sobre cuál sea la respuesta correcta, pero en el mejor de los casos, los argumentos que están a favor de la ayuda otorgada por el Estado, los cuales se basan en las externalidades positivas que generan la educación (mejor sueldo, status, calidad de vida), se demuestran exclusivamente en el caso de economías industriales avanzadas.

Se han demostrado varias teorías, en las cuales se cita la ligera relación que existe entre el gasto educativo y los resultados escolares, la cual quedó demostrada por James Coleman y sus coautores. Dicha teoría afirma que el aumento de los gastos educativos por alumno no produce el mismo incremento en su rendimiento académico. “Hanusek en 1989 en cambio argumentó que los recursos no tienen el mayor impacto y estudios recientes muestran que si hay relación”⁹.

El Ecuador discrepa de utilizar estos tipos de mecanismos, como resultado de la falta de desarrollo en el mercado financiero, y por tanto el Estado en su concepto paternalista, de acuerdo a la Constitución actual, adopta la responsabilidad de financiar la reducción en las Universidades y Escuelas Politécnicas existentes en el país.

Actualmente, frente a la crisis financiera mundial, el Ecuador se ha visto gravemente afectado en una de sus zonas más sensibles como es el sector exportador, y de hecho el descenso en el precio del barril de petróleo de \$120 (ciento veinte dólares) a \$34 (treinta y cuatro dólares), desde enero a diciembre del 2008, ha empeorado el panorama económico y fiscal, en lo que se refiere a la proforma presupuestaria del 2009, ya que los escenarios planteados se basaron en ingresos petroleros constantes de un mínimo de \$80, en los cuales se destina para la salud y educación el 4% y 6% respectivamente.

⁹ Alan Eric HANUSHEK (nacido 1943), es un experto en política educativa y los aspectos económicos de la educación. Su investigación abarca tanto los aspectos económicos de la Política de la Escuela y la Educación Impacto en las personas y en las Economías.

Entonces, si partimos de que la educación es un bien económico que se considera únicamente competencia del estado producirla y proveerla, ¿Es viable en el largo plazo, para el caso de Ecuador, financiar el gasto educativo superior?, de no ser así, ¿En qué niveles sería más rentable? o, ¿Existen otras alternativas que faciliten el acceso a la educación superior? Estas es la sucesión de preguntas que desarrollaremos a lo largo del documento.

El presente trabajo se concentra principalmente en dos factores que poseen una relación directa: el gasto en la educación superior y la calidad de enseñanza. En la primera parte se muestra la estructura del gasto público incorporando el análisis costo beneficio y cuestionando a su vez la administración actual en la educación superior. De la misma forma se estima el porcentaje de los rubros destinados al financiamiento de la educación superior en el 2009, y si este gasto es sostenible en el largo plazo”.¹⁰

2.1.2 Antecedentes referenciales

TEMA: Ahorro y Crecimiento Económico: Evidencia Empírica de Causalidad para el período 1970-2002

“El ahorro es un tema de discusión presente en los diversos ámbitos académicos, políticos y sociales del país, el ahorro es considerado un elemento esencial en el proceso de acumulación de capital y para el crecimiento económico. Tal fenómeno ejerce presión sobre el nivel de ahorro en el país y sobre la necesidad de recursos.

Por ello, es clara la importancia de un estudio acerca del ahorro en Ecuador y hay que identificar su comportamiento y su relación con otras variables para proponer medidas que impulsen el crecimiento económico. Así pues, la hipótesis fundamental

¹⁰ Fondo Monetario Internacional (FMI): *Perspectivas Económicas Mundiales 2009*, información extraída el 2 de noviembre del 2013 de <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2008/update/03/pdf/1108s.pdf>.

de la investigación parte del hecho de que para generar mayor ahorro interno hay que incentivar el crecimiento económico como fuente sana de financiamiento”¹¹

“Por tanto, no se puede incrementar el ahorro interno sino no hay estabilidad económica. Esto significa que se debe hacer sostenible el crecimiento del PIB, fortalecer la balanza de pagos y estabilizar las tasas de interés. Para ello, se realiza un estudio econométrico de la causalidad entre el ahorro y el crecimiento económico del Ecuador, establecer los determinantes del ahorro interno y señalando las relaciones de largo plazo entre las variables.

El ahorro es considerado un elemento esencial para el financiamiento de la inversión al estudiar su comportamiento y su relación con otras variables se puede prever su tendencia en el largo plazo y su efecto en el crecimiento económico.

“Los resultados de las pruebas de cointegración demostraron que dos vectores de cointegración representan una relación de equilibrio de largo plazo entre ahorro interno, producto interno bruto, ahorro externo, tasa de interés real y términos de intercambio.

Se puede afirmar que el producto interno bruto tiene una relación positiva y significativa sobre el ahorro interno. Igualmente, se puede inferir que el ahorro interno es explicado por el ahorro externo de manera negativa y significativa.

La tasa de interés posee un efecto positivo y significativo sobre el ahorro interno. En tanto, el índice de términos de intercambio tiene una relación positiva y significativa sobre el ahorro interno. Los resultados muestran que una innovación en el PIB tiene un efecto positivo en el ahorro interno. En tanto, el error de predicción del ahorro interno es explicado mayormente por el ahorro externo y por el PIB. Para el ahorro interno, los términos de intercambio y la tasa de interés es escaso el poder explicativo”¹².

¹¹ TOMALÁ, Julio y GONZÁLEZ, Manuel: Ahorro y Crecimiento Económico: Evidencia Empírica De Causalidad Para El Período 1970-2000, Tesis de grado para un Postgrado en Chile Economista en Gestión Empresarial, Especialización Sector Público, Universidad de Chile, 2009.

¹² CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN: *Reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con Las mismas*, Publicado el 28 de julio de 2010, extraída el 2 de Noviembre del 2013 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LOPSRM.pdf.

“Finalmente, para generar mayor ahorro interno hay que incentivar el crecimiento económico como fuente sana de financiamiento. Por tanto, no se pudo incrementar el ahorro interno sino no hay estabilidad económica. Esto significa que se debe hacer sostenible el crecimiento del PIB, fortalecer la balanza de pagos y estabilizar las tasas de interés.”¹³

TEMA: El ahorro privado y el sistema de pensiones

“El ahorro es un tema de importancia debido a que el ahorro ha sido considerado un elemento imprescindible en el proceso de acumulación de capital y del crecimiento económico de un país. Anteriormente se pensaba que la solución era pedir créditos a las instituciones internacionales era suficiente para financiar el desarrollo económico.”¹⁴

En la década de los 80 los países desarrollados se hundieron en graves problemas, debido a la deuda externa que recopiló durante varios años, causando una disminución considerable de los recursos económicos para desarrollar medidas para el crecimiento.

Posteriormente, se dio paso al proceso de emitir deuda pública mediante la venta de documentos negociables a corto, mediano y largo plazo, esto tuvo como propósito principal atraer el mayor ahorro externo por medio del mercado de valores; sin embargo esta situación de financiamiento tiene la particularidad de ser fuertemente volátil, dado a que está a expensas de las mejores ganancias en todo el mundo, dejando a los países perturbaciones, que deterioran de su crecimiento futuro.

En el tema de México entre los años 1977 y 1981, ante los planes de expansión del gobierno, el escaso ahorro público fue cubierto mediante el financiamiento externo, lo que originó una crisis de pagos al verse revertido el flujo de recursos del exterior.

¹³ TOMALA, Julio y GONZALES, Manuel: *Ahorro y Crecimiento Económico: Evidencia Empírica De Causalidad Para El Período 1970-2000*, Tesis de grado para un Postgrado en Chile, Universidad de Chile.

Entre los años 1983 y 1988, la existencia de un mayor ahorro interno no dio como resultado un mayor crecimiento económico, debido a que una buena parte de los recursos creados fueron utilizados para pagar el servicio de la deuda externa contratada en años anteriores. Durante ese período en que se realizó un traspaso de recursos netos hacia el exterior de modo por lo que se considera que el ahorro interno no contribuyó al crecimiento económico de los países.

Entre los años 1989 y 1994 el ahorro interno se deterioró dado a un fuerte aumento del consumo privado. La escasez del ahorro privado se volvió a cubrir con recursos externos a través de la entrada de capitales que tienen alta volatilidad.

Todavía las estimaciones existentes sobre la tasa del ahorro interno privado son muy modificadas y en la mayoría de los casos no tienen puntos convergentes. Dado que el Secretario de Hacienda durante su función administración Salinista, Pedro Aspe, entre los años 1985 y 1995 la tasa promedio de ahorro privado resultado de cuentas nacionales se ubicó en 24.86% del PIB.

Otras apreciaciones más conservadoras registran que la tasa promedio fue solo del 12.4% del PIB. Sin embargo, al considerar exclusivamente el período del año 1988 a 1995, la tasa de ahorro privado se sitúa alrededor del 10% (Calderón 1996).

Los resultados tan alterados revelan la falta de información confiable y veraz, debido a los indicadores del ahorro interno y también la ausencia de un mayor conocimiento sobre los determinantes del ahorro privado y su colaboración en el crecimiento económico del país.”¹⁵

2.1.3 Fundamentación

Definición del ahorro

“Es aquella parte de la renta que no es consumida, esta reserva tiene el propósito de la previsión de contingencias futuras inesperadas o la ejecución de una inversión.

¹⁵ RODRIGUEZ, Juan: *El ahorro privado y el sistema de pensiones, 1996- 1998*, Tesis de grado para optar el título de Maestro en economía Aplicada, Colegio de Frontera Norte, Tijuana Baja California 1998.

El ahorro se forma de la diferencia entre ingresos y egresos. Los valores que habitualmente se los depositan en las instituciones financieras a cambio de los interés; el banco utiliza los depósitos para facilitar préstamos o hacer cualquier tipo de inversiones. Se establece entonces que existe una estrecha relación entre el ahorro, la inversión y de la formación de capital.”¹⁶

Importancia del ahorro

- a) “El ahorro es importante en las decisiones económicas de las familias, como un instrumento para incrementar los ingresos en el futuro para estar prevenidos de eventualidades inesperadas, comprar bienes duraderos como terrenos o una casa o para pagar créditos vencidos con el objetivo de garantizar una vida cómoda especialmente para la vejez o también para dejar las bienes inmuebles a las futuras generaciones o los medios para que puedan conseguir un nivel de vida superior.

- b) Las disposiciones del ahorro son principales a nivel macroeconómico

$$\text{INVERSIÓN} = \text{AHORRO DE LAS FAMILIAS} + \text{AHORRO DE LAS EMPRESAS} + \text{ENTRADA NETA DE CAPITALES EXTERIORES} + \text{AHORRO}$$

El siguiente modelo nos muestra que el ahorro nacional y la entrada de capitales aceptan financiar la inversión, que es lo que lleva al crecimiento del producto, el perfeccionamiento en la productividad y la competitividad.

- c) Las teorías modernas del crecimiento económico conceden la importancia creciente al ahorro.

En consecuencia, la teoría neoclásica de la tasa de ahorro formaba el nivel de la reserva del capital y por ende el nivel de producción, no influía en la tasa de crecimiento del producto. Circunstancialmente, un incremento de la tasa del ahorro

¹⁶ SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR: Glosario *de términos financieros*, extraída el 12 de julio del 2013 de http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=70&vp_tip=2 extraído el 4 de julio del 2013.

representaba mayor acumulación del capital, el que aumentaban la producción y por ende el crecimiento económico, pero sólo temporalmente.¹⁷”

Teorías de ahorro

- Teoría Keynesiana nos enseña que el ahorro es la parte no consumida del ingreso.
- La Teoría del Ingreso Permanente según Friedman (1957), se basa en el pensamiento que el consumo de las personas o el ahorro está en función del ingreso permanente, es decir que el ahorro depende ciertamente del ingreso¹⁸.
- El Modelo de Ciclo de vida de Modigliani (1954), opina que las personas lograrán niveles importantes de ahorro cuando tienen un trabajo, con el fin primordial de generar riqueza para vivir durante su jubilación.
- La Teoría de Cuenta Corriente confirma que en una economía abierta y con movilidad de los capitales las decisiones de ahorro e inversión están aisladas, es decir no depende la una de la otra¹⁹.

Teoría keynesiana del consumo

“John Maynard Keynes (1936), suponía una relación directa del consumo y ahorro, por lo tanto el ahorro depende de la renta disponible, con una propensión marginal al consumo decreciente dependiendo de la renta, y con una propensión media al consumo menor a la marginal y desde luego también decreciente con la renta. Se lo expresa a través de esta fórmula:

$$C = a + b * Yd”.$$
²⁰

¹⁷ RODRIGUEZ, Juan: *El ahorro privado y el sistema de pensiones*, 1996- 1998, Tesis de grado para optar el título de Maestro en economía Aplicada, Colegio de Frontera Norte, Tijuana Baja California 1998.

¹⁹ ADOLFO MOLINA, Gustavo: *El estado y el desarrollo económico y social en Colombia*, 30 de agosto del 2012 proyecto previo a la obtención de la Tesis de un Doctorado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

²⁰ PÉREZ MORENO, Salvador: *El papel de la distribución de la renta en el crecimiento económico*, Universidad de Málaga departamento de economía aplicada (política económica) Málaga, 2001.

“Siendo C representando el consumo, “a” el consumo autónomo de las personas, “b” la propensión marginal a consumir (donde $0 < b < 1$) y donde “Yd” la renta disponible. En esta versión, el consumo no depende de otra variable que la de la renta disponible del período actual.

$$S = Y - C = -a + (1 - b) * Yd.$$

Es decir, los agentes no miran hacia el futuro, sino que toman sus decisiones de acuerdo con su situación (renta) presente. No obstante, conviene advertir que la decisión de ahorro no es una acción o decisión en el fondo, sino una ausencia de acción, dado que esta teoría define el ahorrar como el no consumir.

Esta formulación keynesiana respecto a que el ahorro depende del nivel de la renta, creciendo a medida que ésta aumenta, es un reflejo de su "ley psicológica fundamental", según la cual los individuos aumentan su consumo cuando su renta crece, pero menos que proporcionalmente”.²¹

Fundamentos de la teoría Keynesiana

- “El determinante más importante del consumo en un período de tiempo es el ingreso disponible, definido como el Ingreso total que perciben las personas menos los impuestos directos (Y-T). Muchas veces se usa el hecho que los impuestos directos son impuestos a los ingresos de modo que se representa como una proporción del Ingreso, por ejemplo: $T = tY$.
- La propensión marginal a consumir (PMC), que representa cuanto aumenta el consumo si el ingreso disponible aumenta marginalmente en una unidad, es una fracción entre 0 y 1. Es decir, si el ingreso sube en 1 dólar, el consumo subirá en c donde $c \in [0,1]$.

²¹ PINTO T. Amelia: *Los determinantes del ahorro en el caso ecuatoriano: 1965-1995*. Nota técnica 35. p 6.

- Formalmente esto quiere decir que: $PMC = c = \frac{\partial C}{\partial (Y-C)}$ puesto que el ingreso no consumido corresponde al ahorro de los hogares, a la fracción $1 - c$ se le llama también Propensión marginal al ahorro y se lo denota como s .
- La propensión media a consumir (cálculo de relación en porcentajes, del consumo contra el ingreso), definida como la fracción de ingreso disponible que se destina al consumo, cae a medida que el ingreso sube: $C / (Y-T)$.
- El consumo autónomo representado por “a”, es una cantidad que los hogares consumen independientemente de su nivel de ingreso, es como el consumo de subsistencia que cubre necesidades básicas, o un consumo mínimo que la gente incurrirá de todos modos independientes del ingreso.”²²

Definición de la administración

“Es un conjunto de actividades dirigido a aprovechar los recursos de manera eficiente y eficaz con el propósito de alcanzar uno o varios objetivos o metas de la organización”.²³

Funciones básica de la administración

- “Planificar.- Definir metas, establecer estrategias y elaborar planes para coordinar actividades. Decidir qué hacer y cómo hacerlo. Implica priorizar y comprometer.
- Organización.- Asignar tareas, recursos. Establecer una estructura de relaciones de modo que los empleados puedan interactuar y cooperar para alcanzar metas.

²² TIERRA, Alba, VISTIN, Natalia: *Cálculo De La Elasticidad Del Consumo-Ahorro respecto al Ingreso Disponible y la tasa de interés para el caso Ecuatoriano: año 1970-2001*, Tesis de grado previo a la obtención del Título de Economista en Gestión Empresarial Especialización Finanzas Guayaquil - Ecuador 2003.

²³ OLIVEIRA DA, Silva Reinaldo: *Teorías de la Administración*» International Thomson Editores, S.A. de C.V., 2002, Pág. 6.

- Dirección.- Orientar, guiar y motivar la actuación de cada individuo de la organización con el fin de que ayuden a la consecución de las metas organizacionales. La comunicación es importantísima.
- Coordinación.- En el proceso administrativo debe existir coordinación o sea que haya una estrecha armonía entre las personas y las operaciones que ejecutan para que el desenvolvimiento de la acción no tenga ningún obstáculo. Coordinar es armonizar todos los actos y esfuerzos.
- Control.- Vigilar que el desempeño de las actividades se ajuste a lo planificado, es decir evaluar el desempeño y adoptar si fuera necesario medidas correctivas”.²⁴

Presupuesto Familiar

“Es una herramienta muy eficaz para ayudar a llevar una mejor gestión de la economía. Es decir, anticiparemos los ingresos y los gastos previstos para un periodo de tiempo determinado, que puede ser mensual o anual. Por tanto, si hay una mejor gestión de los recursos, será posible canalizar parte de los ingresos para el ahorro.

Importancia del presupuesto familiar.

Es un instrumento muy básico para mejorar la administración de los ingresos mensuales de las familia esto nos ayudará a saber en qué se gasta el dinero y hacer un seguimiento continuo de los ingresos y los gastos y ser sensato de estos evitando malgastar el capital y lo mejor de todo nos da cabida al ahorro.

- ❖ Da prioridad a los gastos necesarios para limitar a ciertos o a suprimir los menos importantes.

²⁴ GALLARDO Eva: *Fundamentos de la administración*: Departamento de economía y organización de empresas 2011. Pág. 9-11

- ❖ Separar una cantidad considerable mes a mes para destinarlo al ahorro, según unos los objetivos a corto, mediano o largo plazo.
- ❖ Almacenar un fondo que sea dedicado a las emergencias que se presenten y poder enfrentar los gastos imprevistos para solventar una enfermedad o cualquier inconveniente o la pérdida del empleo.
- ❖ Hacer presupuestos para el futuro para que permite crear planes para enfrentar el mañana de manera segura”.²⁵

Inversión

Consisten en el proceso por el cual un sujeto decide vincular recursos financieros líquidos a cambio de expectativas de obtener unos beneficios también líquidos, a lo largo del tiempo, denominado vida útil, u horizonte temporal del proyecto.

Tipos de inversiones

- ❖ “El mercado monetario: Esta inversión es a corto plazo desde 1 día a 18 meses, se enfocado a inversiones de empresas grandes, debido a que estas son las empresa necesitan obtener fondos y por estos se recibe un interés.
- ❖ Los bonos de renta fija: Este tipo de mercado es una inversión de manera que las deudas emitidas de empresas o gobiernos.”²⁶
- ❖ “Las acciones: En este tipo de mercado operan en función con la bolsa de valor. Este mercado muestra un mayor nivel de ganancias que los tipos de inversión anterior, pero también aumenta el nivel de riesgo.

²⁵ PALOMO, Ana; *Las cinco claves de un buen presupuesto familiar*, 20 de Septiembre del 2011 España www.consumer.es extraído el 4 de julio del 2013.

²⁶ Gonzales Carlos: TIPOS DE MERCADOS FINANCIEROS DONDE INVERTIR NUESTROS AHORROS: jueves, 16 de septiembre de 2010, información extraída el 15 de julio del 2013 de <http://www.negocios1000.com/2010/09/tipos-de-mercados-financieros-donde.html>

El mercado de valores

“El mercado de valores es un segmento del mercado financiero que se encarga de canalizar el ahorro a mediano y largo plazo en forma directa hacia el financiamiento de actividades productivas, mediante la emisión y la negociación de valores, así como la compra y venta de acciones y participaciones en sociedades mercantiles.

“Los participantes del mercado de valores

- “Emisores: Son corporaciones públicas, privadas que financian sus actividades productivas mediante la emisión y colocación de bonos o acciones, a través del mercado de valores.
- Inversionistas: Son aquellas personas naturales o jurídicas que disponen de recursos económicos y los destinan a la compra de valores, con el objeto de lograr una rentabilidad adecuada en función del riesgo adquirido.
- Bolsas de valores: Son corporaciones civiles sin fines de lucro que tienen por objeto brindar los servicios y mecanismos necesarios para la negociación.
- Calificadoras de riesgo: Son sociedades anónimas independientes, que tienen por objeto la calificación de emisores y valores.
- Administradoras de fondos y fideicomisos: Son compañías anónimas que administran fondos de inversión y negocios fiduciarios”²⁷.

Mecanismos del mercado de valores

- “Registro del mercado de valores: Es el lugar en el que se inscriben los valores, emisores, casas de valores y demás participantes, estos deberán proveer información suficiente y actualizada.

²⁷ BVQ: BOLSA DE VALORES DE QUITO El mercado de valores: información extraída el 15 de julio del 2013, del <http://www.bolsadequito.info/inicio/conozca-el-mercado/el-mercado-de-valores/>.

- Oferta pública: Es la propuesta dirigida al público en general, o a sectores específicos, con el propósito de negociar valores en el mercado.
- Calificación de riesgo: Es la actividad que realizan las calificadoras de riesgo con el objeto de dar a conocer al mercado y al público su opinión sobre la solvencia y probabilidad de pago que tiene un emisor de valores.
- Rueda de bolsa: Es la reunión o sistema de interconexión de operadores de valores que en representación de sus respectivas casas de valores, realizan transacciones con valores inscritos en el registro de mercado de valores y en bolsa.

Existen dos clases de Ruedas de Bolsa:

- Rueda de piso: Es la concurrencia física de operadores de valores, con el objeto de ofertar y demandar instrumentos en el corro o lugar físico que pone a disposición para tal efecto la bolsa de valores.
- Rueda electrónica: Es el sistema de interconexión en el que las ofertas, demandas, calces y cierres de operaciones se efectúan a través de una red de computadores, de propiedad de la bolsa o contratada por ella²⁸.

Ventajas del mercado de valores

- ❖ “Es un mercado organizado, integrado, eficaz y transparente, en el que la intermediación de valores es competitiva, ordenada, equitativa y continua, como resultado de una información veraz, completa y oportuna.
- ❖ Estimula la generación de ahorro, que deriva en inversión.
- ❖ Genera un flujo importante y permanente de recursos para el financiamiento en el mediano y largo plazo”.²⁹

²⁸ Información extraída de <http://www.sabetodo.com/contenidos/EklkAkpuVZTJEefYsS.php>.

²⁹BOLSA DE VALORES DE QUITO (BVQ): *Mercado de valores*: www.bolsadequito.info/inicio/conozca-el-mercado/el-mercado-de-valores/ extraído el 4 de julio del 2013.

2.2 MARCO LEGAL

“LEY PARA EL PAGO MENSUAL DEL FONDO DE RESERVA Y RÉGIMEN SOLIDARIO DE CESANTÍA POR PARTE DEL ESTADO

Art. 1.- Sustitúyase el artículo 283 de la Ley de Seguridad Social por el siguiente:

Art. 283.- Prestación por cesantía.- La prestación por cesantía consiste en la entrega de dinero al afiliado/da, por parte del IESS en los casos en los que éste lo requiera por encontrarse en situación de desempleo. El monto de la prestación estará dado por el fondo acumulado en la cuenta individual de cesantía del afiliado/a y podrá recibirse cuantas veces éste quede cesante, siempre que en cada oportunidad reúna los requisitos y condiciones señalados por la ley.

Art. 2.- A continuación del Art. 283 de la Ley de Seguridad Social, incorpórese los siguientes artículos enumerados:

Art. ...- Requisitos para solicitar el Fondo de Cesantía.- Para solicitar el pago del Fondo de Cesantía, el afiliado/a deberá acreditar veinticuatro (24) aportaciones mensuales no simultáneas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y encontrarse cesante por un período de al menos sesenta días³⁰.

“Art. ...- Régimen Solidario de Cesantía.- En el caso de que el fondo acumulado en la cuenta individual de cesantía sea inferior al doble de la remuneración que percibía el afiliado/a en el último mes anterior a la fecha del cese, la diferencia hasta completar las dos remuneraciones será financiada por el Estado con cargo al Presupuesto General.

La cuantía del beneficio concedido en este régimen no superará el valor equivalente a dos canastas básicas familiares determinadas por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, INEC en el mes de diciembre del año anterior a la fecha del pago.

³⁰<http://www.agso.com.ec/portal/doc/images/documentos/LEY%20%20PARA%20EL%20PAGO%20MENSUAL%20DEL%20FOND>.

Solo podrán acogerse al Régimen Solidario de Cesantía, los trabajadores del sector privado que presenten una certificación del inspector de trabajo de su jurisdicción, de haber sido despedidos de su puesto de trabajo, la cual será emitida por esta autoridad en un término máximo de ocho días, y los servidores públicos que presenten el documento de terminación unilateral del empleador de la relación de trabajo, excepto en el caso de que la separación del cargo o puesto haya sido por razones disciplinarias, situación en la que no aplica el beneficio, sin perjuicio de las acciones a las que tengan derecho para revertir sus efectos jurídicos. Este proceso se automatizará a través de la página web del IESS.

El Ministerio de Finanzas realizará la transferencia inmediata de los recursos para pagar el subsidio previsto, para cuyo fin, el IESS remitirá la liquidación mensual correspondiente.

Art. ...- Pago total del Fondo de Cesantía.- Si el fondo acumulado en la cuenta individual de cesantía del afiliado/a, es superior al doble de la última remuneración, éste recibirá la totalidad del fondo”³¹.

“Art. 3.- A continuación del artículo 280 de la Ley de Seguridad Social agréguese el siguiente:

“Art. ...- Devolución del fondo de reserva a los trabajadores de la construcción.- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social devolverá mensualmente los fondos de reserva a los trabajadores de la construcción, conforme lo previsto en esta ley, sin perjuicio del número de aportaciones que tengan en su cuenta individual.

DISPOSICIÓN GENERAL ÚNICA.- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social semestralmente publicará en el periódico de mayor circulación nacional, el informe sobre el monto actualizado de los fondos de reserva y cesantía, los sectores de la economía y destino en los que están siendo invertidos y los montos actualizados de rentabilidad.

³¹ CORPORACIÓN CIVIL BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL: *Informativo legal No. 82 Del 1 al 31 de Julio del 2009*, Asesoría Técnica a las Casas de Valores, Información extraída el 15 de julio del 2013 de <http://www.mundobvg.com/legal/flashs/Informativo%20Legal%2082%20Julio09.doc>.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- A partir del mes siguiente de la entrada en vigencia de la presente ley el empleador pagará de manera mensual y directa a sus trabajadores o servidores, según sea el caso, el valor equivalente al ocho coma treinta y tres por ciento (8,33%) de la remuneración de aportación, por concepto de fondos de reserva, salvo que el afiliado solicite por escrito que dicho pago no se realice, en cuyo caso esos valores continuarán ingresando a su fondo individual de reserva a través del IESS. La autoridad competente verificará que el empleador cumpla con esta obligación.³²

“SEGUNDA.- Devolución Anticipada del Fondo de Reserva.- Durante el período de dos años contados a partir de la fecha de promulgación de la presente ley, los afiliados que acrediten dos aportaciones anuales o veinticuatro mensuales por concepto de fondos de reserva, podrán solicitar la entrega de la totalidad o parte de sus fondos de reserva, en cuyo caso, el IESS, devolverá el 100% o el porcentaje solicitado, del valor acumulado por aportaciones e intereses.

TERCERA.- El IESS, procederá a transferir a las Instituciones Financieras registradas en el IESS por los afiliados, los recursos de Fondos de Reserva que dispone la Ley, en un plazo no mayor a 3 días laborables a partir del día siguiente a la fecha de presentación de la solicitud correspondiente.

El pago del Fondo de Cesantía lo realizará el IESS en un plazo no mayor a 3 días laborables, contados a partir de la fecha de transferencia de los recursos subsidiados por parte del Ministerio de Finanzas, o en un plazo no mayor a treinta días contados a partir de la fecha de la presentación de la solicitud, cuando el afiliado no genera derecho al régimen solidario de cesantía.

Los trámites de cesantía iniciales, de segunda o posterior prestación, que se encontraren suspensos por no completar un mínimo de 60 aportaciones mensuales

³² CORPORACIÓN CIVIL BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL: *INFORMATIVO LEGAL No. 82 Del 1 al 31 de Julio del 2009*, Asesoría Técnica a las Casas de Valores, Información extraída el 15 de julio del 2013 de <http://www.mundobvg.com/legal/flashs/Informativo%20Legal%2082%20Julio09.doc>

o una cesantía mayor a 90 días, se atenderán, siempre y cuando el afiliado tuviese 24 o más aportaciones mensuales y un período de cese de al menos 60 días”³³

El incumplimiento de los plazos previstos en el presente artículo, dará lugar a las sanciones establecidas en la ley, para los funcionarios responsables de la entrega del fondo de reserva, cesantía; o, de la transferencia del Ministerio de Finanzas, de los recursos del régimen solidario al IESS; a solicitud del afiliado reclamante”³⁴.

CUARTA.- Pago del Fondo de Reserva, Los fondos de reserva causados hasta el mes de aprobación de esta ley serán pagados en su totalidad y deberán ser depositados por los empleadores en el IESS, con sujeción a las regulaciones que establezca el Consejo Directivo. El incumplimiento de esta obligación acarreará el pago de las multas e intereses dispuestos en la ley.

Disposición Final.- Esta ley entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial. Dada y suscrita en la sede de Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil nueve”³⁵.

“EL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE MERCADO DE VALORES”

“Art. 1.- Del mercado y sus características.- Mercado de Valores se define como un fragmento del Mercado de Capitales por el cual utilizando los mecanismos previstos en la presente Ley que nos permite que los intervinientes negocien valores, para canalizar eficientemente el ahorro del público al sector productivo.

Para que el mercado de valores sea organizado, integrado y eficaz, deberá estar regulado por normas uniformes que permitan a los oferentes y demandantes

³³ INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS): *Comisión nacional de afiliación, recaudación y control contributivo seguro universal obligatorio*: extraído el 15 de julio del 2013 de <http://www.contadoresguayas.org/laboral/Ley%20del%20Seguro%20Social.pdf>.

³⁴ <http://www.derechoecuador.com/productos/producto/catalogo/registrosoficiales/2009/agosto/code/19340>.

³⁵ Dada por Ley s/n, publicada en Registro Oficial Suplemento 644 de 29 de Julio del 2009, Señor Licenciado Luis Fernando Badillo Guerrero DIRECTOR DEL REGISTRO OFICIAL

acceder, en forma ordenada y continua, a los mecanismos de negociación de dicho mercado, en igualdad de condiciones y oportunidades. Para lograr la transparencia del mercado es necesario que la información acerca de los valores, sus emisores, los procedimientos de negociación, así como la relativa a la cotización, precio y volumen de las operaciones, sea divulgada al mercado y esté disponible para todos los intervinientes”³⁶.

Art. 2.- De los valores.- Además de los valores señalados en el artículo 2 de la Ley, el CNV, mediante resolución, podrá determinar como tales a otros derechos que teniendo un contenido económico, reúnan las características de negociabilidad, transferibilidad, fungibilidad y aceptación general propias de un valor.

Para que un derecho pueda ser determinado como valor no requerirá de una representación material, pudiendo constar exclusivamente en un registro contable o anotación en cuenta en un Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores”.³⁷

Art. 3.- De las clases de mercado.- Las actividades del Mercado de Valores se desarrollan en el ámbito público y privado. Operaciones de mercado público son aquellas que utilizan los mecanismos previstos en la Ley de Mercado de Valores, así como todos los otros mecanismos que enmarcándose en las actividades conexas de las Bolsas de Valores sean autorizadas por el Consejo Nacional de Valores. Se considerarán negociaciones de mercado privado:

- a) Las que se realicen en forma directa entre el comprador y el vendedor;
- b) Las que involucren valores no inscritos en el Registro de Mercado de Valores;
- c) Las que comprendan valores que, estando inscritos, son producto de transferencia de acciones originadas en fusiones, escisiones, herencias, legados, donaciones y liquidaciones de sociedades conyugales o de hecho”.³⁸

³⁶ VARIABLES DE REGLAMENTACION DE MERCADO, extraído de <http://www.slideshare.net/luiscomp/sectores>.

³⁷ Ley 107 publicada en el Registro Oficial 367 del 23 de julio de 1998, el Plenario de las Comisiones Legislativas, expidió la Ley de Mercado de Valores.

³⁸ Ley 107 publicada en el Registro Oficial 367 del 23 de julio de 1998, el Plenario de las Comisiones Legislativas, expidió la Ley de Mercado de Valores.

“REGLAMENTO DE AFILIACIÓN, RECAUDACIÓN Y CONTROL CONTRIBUTIVO

Art. 1.- Del ámbito de aplicación.- El presente reglamento es de aplicación obligatoria en todo el territorio nacional y tiene por objeto regular los procesos de registro patronal en el IESS y de afiliación de los trabajadores al Seguro General Obligatorio, con relación de dependencia o sin ella, obligados a afiliarse y aquellos no obligados que se acojan al régimen voluntario, de conformidad a la ley.

Art. 2.- De la Dirección General.- El Director General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial, y la titularidad para el ejercicio de la jurisdicción coactiva del IESS, en todo el territorio nacional, para una adecuada recaudación de los aportes personales y patronales por afiliación, de recuperación de los recursos propios del Seguro General Obligatorio y de los fondos de reserva, por gestión directa o a través de los directores provinciales de conformidad con la ley y el presente reglamento”³⁹.

“Art. 5.- Del proceso de control de afiliación y recaudación.- El proceso de Control de Afiliación y Recaudación se aplicará a nivel nacional e incluirá el registro patronal, afiliación de los trabajadores, establecimiento de obligaciones, recaudación de la mora patronal y cobertura del seguro social a nuevos afiliados al Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional, así como la capacitación de patronos y afiliados en temas de obligaciones patronales y prestaciones.

CAPITULO II DEL CONTROL DEL REGISTRO PATRONAL

Art. 10.- Del registro patronal en historia laboral.- Para la inscripción patronal en el Sistema Historia Laboral el empleador a través de la página web o directamente en la unidad correspondiente solicitará su registro patronal, consignando los siguientes datos:

³⁹ DECRETO_262_DE_2000_actualizado extraído el 20 de julio del 2013 de http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/descargas/normatividad/DECRETO_262_DE_2000_actualiz

- a. Número de cédula de ciudadanía o identidad;
- b. Número del RUC actualizado, excepto para el patrono de afiliados bajo el régimen de servicio doméstico; y,
- c. Para el seguro artesanal se consignará el registro correspondiente, si fuere del caso.

Los registros patronales otorgados a las empresas u organizaciones jurídicas no serán objeto de cambio en el IESS, sin perjuicio de que se haya sustituido al representante legal.”⁴⁰

“CAPITULO III DEL DE AFILIACIÓN AL SEGURO GENERAL OBLIGATORIO

Art. 13.- De la inscripción del trabajador con relación de dependencia.- Desde el primer día y dentro de los quince (15) días de labores de un trabajador, el empleador está en la obligación de registrarlo a través de la página web del IESS, o directamente en la unidad correspondiente, consignando su razón social o nombres en el caso de persona natural, RUC o su cédula de identidad o ciudadanía, actividad económica, dirección y más información particular.

En el registro se hará constar los nombres completos del trabajador, fecha de ingreso, remuneración, cargo o función que desempeña, número de cédula de identidad o ciudadanía, o documento de identificación para los extranjeros, modalidad de contratación y dirección domiciliaria.

“El empleador informará al IESS la modificación de sueldos o salarios, contingencias de enfermedad, separación del trabajador u otra novedad para ser ingresada en el Sistema en el cual reposan la historia clínica del afiliado, dentro del plazo de tres días después de la ocurrencia del hecho.

⁴⁰ Nº C.D.301 Registro Oficial Nº 128 Quito, jueves 11 de febrero del 2010 EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL: información extraída el 26 de julio del 2013 de http://www.kva.com.ec/imagesFTP/7085.CD_128_reglamento_de_afiliacion_patronal.doc.

El IESS entregará al afiliado una tarjeta personalizada que acreditará su incorporación al Seguro General Obligatorio, dentro de los treinta días posteriores a su aseguramiento”⁴¹.

El acceso a las prestaciones se verificará a través de la cédula de identidad o ciudadanía o a través de la historia laboral con el uso de la clave personal otorgada al asegurado.

Art.15.- Del reclamo por falta de afiliación patronal.- Los reclamos por falta de afiliación patronal o sub declaración de aportes serán presentados en el formulario establecido por el IESS, por las organizaciones gremiales o el trabajador. La Dirección Provincial brindará la atención requerida”⁴².

“CAPITULO V DE LOS INCENTIVOS Y SANCIONES

Art. 31.- De los incentivos.- “De conformidad en el literal e) del artículo 6 de la Ley de Seguridad Social, a aquellos empleadores o sujetos de protección, según corresponda, que durante cinco (5) años consecutivos no incurrieren en mora patronal, ni se comprobare evasión ni su declaración, se les exonerará del pago patronal del cero punto cuarenta y cuatro por ciento (0.44%) durante los tres (3) meses siguientes, correspondiente a gastos administrativos.

El IESS publicará en forma permanente en su página web la nómina de los empleadores que cumplieren oportunamente sus obligaciones. Dicha publicación no constituirá certificación de cumplimiento de obligaciones al IESS”⁴³.

⁴¹ LEY DE SEGURIDAD SOCIAL Ley 55 Registro Oficial Suplemento 465 de 30-nov-2001 Última modificación: 31-mar-2011 Estado: Vigente NOTA GENERAL extraído el 12 de julio del 2013 de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_seg_u.pdf.

⁴² Nº C.D.301 Registro Oficial Nº 128 Quito, jueves 11 de febrero del 2010 EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL: información extraída el 26 de julio del 2013 de http://www.kva.com.ec/imagesFTP/7085.CD_128_reglamento_de_afiliacion_patronal.doc.

⁴³ PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO: Información extraído el 15 de julio del 2013 de http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/descargas/normatividad/DECRETO_262_DE_2000_actualiz.

Art. 33.- De las sanciones.- De conformidad con lo previsto en el literal e) del artículo 6 de la Ley de Seguridad Social, el IESS sancionará a aquellos empleadores o sujetos de protección, según corresponda, que no exhibieren los documentos de cumplimiento de obligaciones o no permitieren su verificación, aplicando una multa equivalente al cuatro por ciento (4%) del total de sueldos aportables al IESS en el período en mora.

Art. 34.- Notificación de la sanción.- Establecido el monto de la sanción, el Director Provincial requerirá al empleador o sujeto de protección su pago en un término no mayor de ocho (8) días.

De la sanción impuesta en cualquiera de los casos, podrá ser impugnada en la vía administrativa para ante la Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias, de conformidad a la Ley de Seguridad Social y normas reglamentarias correspondientes, sin perjuicio del derecho de ejercer las impugnaciones en la vía judicial correspondiente conforme a la ley.

Para efectivizar el cobro de multas impuestas al patrono se procederá en la vía coactiva, conforme lo prevé el artículo 287 de la Ley de Seguridad Social en concordancia con el artículo 941 del Código de Procedimiento Civil y el presente reglamento, salvo que se encuentren pendientes acciones judiciales, en cuyo caso se cumplirá lo que determinen los jueces competentes”.⁴⁴

⁴⁴ INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS).- Lo certifico.- f.) Dr. MSc. Patricio Arias Lara, Prosecretario, Consejo Directivo.- 26 de enero del 2010.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Acción: “Cada una de las partes en que se encuentra dividido un capital sociedad anónima, que concede al tenedor el derecho de una parte proporcional en las ganancias y que participa en las pérdidas al solo importe del valor que expresa”.⁴⁵

Acumulación de capital: Es el proceso que se trata del aumento de los bienes de capital en el transcurso del tiempo en una economía, incremento el stock de riqueza.

Ahorro externo: Son recursos llegados del extranjero a través de una inversión o unos préstamos, que financian el consumo o la inversión de los habitantes, a diferencia del ahorro interno está conformado por los familias en periodo determinado a través de los ingresos mensuales de los ciudadanos todo lo que no forma un ahorro supone se destina al consumo, a menor nivel de consumo se consiguen mayores niveles de ahorro.

Ahorro: Es la abstención del consumo presente a los efectos de su disposición en el futuro; parte de proporción que no es consumida.

$$S = (Y - C)$$

Señala John Keynes al respecto: “Todos concordamos que el ahorro es el excedente del ingreso sobre lo que se gasta en consumo; y no cabe duda que sería inconveniente y desorientador no darle esta acepción”.⁴⁶

Balanza de pagos: Es un documento contable en el que se apuntan todas las transacciones económicas sucedidas durante un período de tiempo establecido.

Bolsa de valores: “Constituye un mercado público, en el cual participan intermediarios, con el propósito de ejecutar operaciones de compra y venta de valores”.⁴⁷

⁴⁵ RODRIGUEZ, Ma. José y RODRIGUEZ, Baudoin: *Diccionario Bursátil de la Bolsa de Valores de Quito 2010, Primera Edición, Quito-Ecuador, 2010*, p. 4.

⁴⁶ RODRÍGUEZ E, Carlos: *Diccionario de economía etimológico, conceptual y procedimental. Edición especial*, Abril de 2009, Argentina-Mendoza. p 4-5

Calidad de vida: Es la forma que se utiliza para comprobar los niveles de vida e ingresos que poseen una persona en un momento y espacio determinado.

Capital: “Conjunto de medios de producción de la economía”.⁴⁸

“**Clase social:** Es una forma de distinguir las clases social en la cual un grupo de personas que defieren una situación que los asocia socioeconómicamente, es decir, su posición social y poder adquisitivo que tienen poseen de una sociedad”⁴⁹.

Competitividad: Es la capacidad que tiene una empresa o país de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores.

Consumismo: Es el afán por comprar bienes indiscriminadamente, aunque no sean necesarios, la fiebre del consumismo empieza a ser un problema serio en nuestra sociedad.

Consumo público: es el valor de todas las compras y gastos que realizan las administraciones públicas en el desempeño de sus funciones y objetivos.

Consumo: “Es el proceso de obtener utilidad de un bien o servicio. En un sentido general sirve para indicar el proceso de adquisición de bienes y servicios”.⁵⁰

Crecimiento Económico: se define crecimiento o incremento de los factores de producción de una economía, sin que involucre la mejoría del nivel de vida de la población, es decir es el aumento de la producción de bienes y servicios de una país.

Crédito: “Operación económica en la que existe una promesa de pago con algún bien, servicio o dinero en el futuro”.⁵¹

⁴⁷ RODRIGUEZ, Ma. José y RODRIGUEZ, Baudoin: Diccionario Bursátil BVQ, Ecuador 2010 p. 6.

⁴⁸ RODRÍGUEZ Carlos E, Biblioteca digital de la Universidad Católica de Argentina, Facultad de San Francisco Mendoza 2013, Pág. 14.

⁴⁹ Definiciones ABC: <http://www.definicionabc.com/social/clase-social.php>

⁵⁰ SABINO, Carlos: DICCIONARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, Ed. Panapo, Caracas 1991, p 111.

Demanda: “Cantidad de bienes y servicios que los agentes económicos desean y pueden comprar a un precio dado en un periodo determinado. En teoría la demanda y la oferta son los dos componentes básicos que fijan el precio de los bienes y servicios”.⁵²

Desarrollo Económico: Es la transición de un nivel económico a otro más avanzado, mediante un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo plazo, aumento de los factores productivos disponibles y orientados a su mejor utilización, este implica mejores niveles de vida para la población y no sólo un crecimiento del producto, por lo que representa cambios cuantitativos y cualitativos como el aumento del ingreso real per-cápita.

Deuda: Es un convenio de índole monetaria contraída con una persona o institución financiera; la deuda externa es contraída con entidades financieras o personas del exterior, es de índole o gubernamental.

Distribución de riqueza: Es el reparto de los productos adquiridos en la industria entre los elementos que concurren a su formación.

Endeudamiento: Conjunto de obligaciones de pago que una empresa o persona tiene contraídas con otras personas e instituciones.

Estabilidad: Es la ausencia de importantes disturbios de las principales variables económicas, en especial en lo respectivo a estabilidad de precios y crecimiento. Este es un concepto dinámico, no estancado, que involucra proporción en crecimiento.

Excedente económico: Producto remanente a la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad. El excedente económico se encuentra a la base del desarrollo de las sociedades humanas, ya que permite su complejización social.

⁵¹ BANCO CENTRAL DE RESERVA DE PERÚ: *Glosario de términos económico*, Lima Marzo de 2011, p 45.

⁵² BANCO DE MÉXICO: *Glosario de términos económicos y financieros*.

Financiamiento: “Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios”.⁵³

Flujo de capital: Expresión de una magnitud económica realizada en una cantidad por unidad de tiempo. Variable caracterizada por tener una naturaleza dinámica y, por tanto, siempre referida a un período de tiempo más o menos amplio. Un ejemplo de variable flujo sería la renta.

Fondo de cesantía: La prestación del seguro de cesantía consiste en la entrega de una suma de dinero al afiliado o afiliada que se encuentra en situación de desempleo. Se financia con el aporte mensual del 2% del trabajador y el 1% del empleador.

Fondo de reserva: Es un beneficio al cual tienen derecho todos los trabajadores en relación de dependencia, luego de haber transcurrido su primer año de trabajo, este tendrá derecho al pago mensual del Fondo de Reserva por parte de su empleador 8,33% de la remuneración aportada al IESS.

Fondos de inversión: “Son instrumentos de ahorro. Se trata de un patrimonio que se forma con los aportes de un grupo de personas que invierten su capital en búsqueda de rentabilidad. Lo que hace el fondo es reunir el dinero aportado por todos los participantes, para que una entidad se encargue de su gestión y administración”.⁵⁴

Futuros: “Acuerdo que obliga a las partes a comprar o vender un cierto número de bienes o valores en una fecha futura, a un precio establecido de antemano”.⁵⁵

Gasto de gobierno: Son todas las erogaciones realizadas por el gobierno en bienes corriente y de capital a los efectos del cumplimiento de sus funciones específicas.

⁵³ BANCO DE MÉXICO: Glosario de términos.

⁵⁴ SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR, *Glosario de términos financieros*.

⁵⁵ BVQ: *Diccionario Bursátil de la Bolsa de Valores de Quito 2011, Ecuador*. Pág. 27.

Gastos: “Reconocimiento contable de que el patrimonio neto de la sociedad ha sufrido un decremento como consecuencia de la salida de dinero por la adquisición de un bien o servicio, o de manera extraordinaria de operaciones financieras o de otro tipo.”⁵⁶

Incentivar: Estimular con algún tipo de gratificación para que se desee o haga una cosa.

Inestabilidad económica: Estado de atraso económico en el que se encuentran muchos países o regiones, caracterizado por la baja renta per cápita, el exceso de población, el reducido nivel de ahorro y formación de capital.

Ingresos: “Entrada de dinero procedente de la comercialización de los bienes y servicios ofrecidos por la sociedad, o de manera extraordinaria de operaciones financieras o de otro tipo”.⁵⁷

Interés: “Provecho, utilidad y ganancia. Lucro producido por el capital. Valor que en sí tiene una cosa.”⁵⁸

Inversión: Hace referencia a la colocación de capital en una operación o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses.

Largo plazo: Es el período de tiempo necesario para poder variar la totalidad de los factores implicados en el proceso productivo.

Mercado de capitales: “Es el segmento del mercado financiero en el que se negocian activos financiero con vencimiento superior al año, que representa el conjunto de ofertas y demandas de capitales para suscripciones de capital social de las empresas e inversiones a mediano y largo plazo”.⁵⁹

⁵⁶ CAIXABANK: *Diccionario de términos económicos y financieros*, Barcelona-España 2008.

⁵⁷ CAIXABANK: *Diccionario de términos económicos y financieros*: Barcelona-España 2008.

⁵⁸ BANCO SANTANDER S.A: *Glosario de términos*: España.

⁵⁹ Bolsa de valores de Quito. (BVQ)

Mercado de futuros: “Mercados donde se comprometen operaciones a futuro, fijándose por anticipado los términos de las mismas.

Mercado de valores: es el segmento del mercado financiero que canaliza el ahorro de mediano y largo plazo, en forma directa, hacia el financiamiento de actividades productivas; mediante la emisión y negociación de valores.

Mercado monetario: Es un mercado al por mayor, donde se negocian activos de bajo riesgo y de alta liquidez, donde prácticamente no existe regulación financiera y en el que se negocian activos a corto y largo plazo.

Mercado primario: Es cualquier mercado financiero en que el objeto de negociación son activos financiero en el mismo momento de su primera emisión y colocación.

Mercado Secundario: Es el conjunto de negociaciones de un valor que se dan con posterioridad a la primera colocación”.⁶⁰

PIB: Es el total de los bienes y servicios generados por una economía en un período de tiempo (usualmente un año); es la más importante de las macro magnitudes de la economía.

Portafolio: Conjunto de activos financieros que posee una persona o entidad.⁶¹

Pobreza: Se define generalmente a partir de la Canasta Básica Universal, la que incluye un conjunto de bienes necesarios para cubrir las necesidades básicas de la familia. Si el ingreso no alcanza para cubrir el costo de la canasta, expresamos que están en la línea de pobreza.

Problema social: “Condición injusta para un grupo de influencia pública, que afecta negativamente sus valores y que tiene posibilidades de solucionarse colectivamente”⁶².

⁶⁰ CAIXABANK: *Diccionario de términos económicos y financieros*, Barcelona-España 2008 http://portal.lacaixa.es/docs/diccionario/A_es.html, extraído el 4 de julio del 2013.

⁶¹ RODRIGUEZ E, Carlos: *Diccionario de Economía etimológico, conceptual y procedimental*: Mendoza-Argentina, Edición especial, Abril 2009, p. 99.

⁶² Información extraída el 17 de julio del 2013.http://www.rlc.fao.org/fileadmin/templates/es-fao/content/documentos/Anexo_2_-_Pasos_EML_Previos_a_la_MML.pdf

Propensión marginal a consumir: “Consiste en el incremento del gasto en consumo ante un incremento del ingreso.”⁶³

Rendimiento: Producto o utilidad que rinde o da alguien o algo. En los valores mobiliarios es la suma de su rentabilidad y crecimiento o plusvalía.⁶⁴

Sistema de pensiones: Las pensiones es el resultado de un esfuerzo de toda la vida laboral de los trabajadores. Ofrece tranquilidad y seguridad de que podrá contar un apoyo económico que le permita vivir con dignidad.

Tipo de interés: Es la tasa de remuneración por el desplazamiento temporal de los recursos, es el precio del tiempo.

Volátil: Unidad de medida estadística (desviación estándar) que indica la tendencia de una variable a tener cambios bruscos en un determinado periodo de tiempo.⁶⁵

2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.4.1 Hipótesis General

El incorrecto manejo de los ingresos percibidos está afectando el desarrollo económico de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.

2.4.2 Hipótesis Particulares

- Las compras innecesarias afectan los niveles de vida de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.

⁶³ RODRIGUEZ E, Carlos: *Diccionario de Economía etimológico, conceptual y procedimental*: Mendoza-Argentina, Edición especial, Abril 2009, p. 101.

⁶⁴ RODRIGUEZ, Ma. José y RODRIGUEZ, Baudoin: *Diccionario Bursátil de la Bolsa de Valores de Quito 2010*, Primera Edición, Quito-Ecuador, 2010, p. 54.

⁶⁵ Banco Central de Reserva del Perú: *Diccionario de términos económicos*, Lima, Marzo 2011 p.214.

- El nivel de ahorro está afectando en las actividades productivas de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.
- Los niveles de educación están afectando a los ingresos percibidos en las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.
- Los niveles de sobre endeudamiento afectan la solvencia económica de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.

2.4.3 Declaración de las variables

HIPÓTESIS GENERAL

Variable Independiente: El incorrecto manejo de ingresos percibidos

Variable dependiente: Desarrollo económico.

HIPÓTESIS PARTICULARES

Hipótesis particular No 1

Variable Independiente: Las compras innecesarias.

Variable dependiente: Los niveles de vida.

Hipótesis particular No 2

Variable Independiente: Los niveles de ahorro.

Variable dependiente: Las actividades productivas.

Hipótesis particular No 3

Variable Independiente: Los niveles de educación.

Variable dependiente: Ingresos percibidos.

Hipótesis particular No 4

Variable Independiente: Los niveles de sobre endeudamiento

Variable dependiente: Solvencia económica.

2.4.4 Operacionalización de las variables

Cuadro 1. Operacionalización de las variables

HIPÓTESIS GENERAL	X	Y	INDICADORES		INSTRUMENTOS
El incorrecto manejo de los ingresos percibidos está afectando el desarrollo económico de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	El incorrecto manejo de los ingresos percibidos	Desarrollo económico.	Porcentaje de endeudamiento respecto al ingreso mensual	Porcentaje de deuda suntuaria, frente a la necesaria	Encuestas
HIPÓTESIS PARTICULARES	X	Y	INDICADORES		INSTRUMENTOS
Las compras innecesarias afectan los niveles de vida de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	Compras innecesarias.	Niveles de vida de las familias	Índice de compras no esenciales.	Niveles de ingresos en relación al número de integrantes por familia.	Encuestas
El nivel de ahorro está afectando a las actividades productivas de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	Nivel de ahorro	Actividades productivas de las familias	Porcentaje de ahorro en las familias.	Índice de ahorro por miembros de familia	Encuestas
Los niveles de educación están afectando a los ingresos percibidos en las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	Los niveles de educación	Ingresos percibidos en las familias	Categorización de educación de la cabeza del hogar.	Nivel de ingresos frente a número de integrantes de las familias	Encuestas
Los niveles de sobre endeudamiento afectan la solvencia económica de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	Niveles de sobre endeudamiento	Solvencia económica de las familias	Índice de deuda frente a sus ingresos	Porcentaje excedente de los ingresos después de gastos.	Encuestas

Fuente: Investigación de la Urbanización “Los Helechos”

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL

Tipo de investigación

Según su finalidad es aplicada, está busca utilizar y aplicar conocimientos, implementando los mismos en la realidad, para mejorar la calidad del gasto y correcto manejo de los ingresos percibidos por las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, e incorporar una cultura de ahorro en las mismas mediante un estudio científico que detecte las causas de este fenómeno.

Según su objetivo gnoseológico es tipo descriptiva y explicativa debido a que se hace un estudio meticuloso de cada uno de las variables que se ha investigado para posteriormente explicar a través de un análisis la incidencia de cada uno de los fenómenos específicos, sus causas y efectos.

Según su contexto o entorno la presente investigación será de campo debido a que se fundamenta en información tomada de la realidad, es decir del lugar donde sucede el problema, permitiendo al investigador comprobar las evidencias a través de los datos obtenidos los mismos que se recopila en el área específica de estudio la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.

Según el control de las variables tenemos de tipo no Experimental por que no puede controlar o alterar los fenómenos sucedidos en función de la manipulación de las variables.

Según la orientación Temporal es de tipo Transversal, porque se estudia un fenómeno un momento definido. En el caso de nuestro estudio el periodo de recolección de datos es de un año.

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación lo definimos como cuantitativo porque se medirá los fenómenos en el momento que se planteen las diferentes hipótesis y se estudie su comportamiento también utilizar encuestas, tabular información, dado a que se utiliza las estadísticas y las matemáticas para el procesamiento de información y la control de los resultados.

El papel del investigador es de suma importancia en el estudio de este proyecto pues es a través de él se obtendrá la información real y fidedigna de los elementos que rodean al problema de incorrecto administración de los ingresos percibidos de las familias y dependerá de los investigadores que reflejen su apreciación imparcial y objetiva, para el esclarecimiento de las hipótesis.

A los investigadores sólo les deberá interesar la realidad que se genera dentro del espacio investigado con el fin de que permanezca clara la finalidad del estudio y su real interpretación.

Los investigadores poseen los conocimientos obtenidos a través de la vida académica y que con la realización del proyecto pondrán en ejecución y práctica además de los adquiridos dentro del estudio de metodologías, procesos, estructuras de investigación.

3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

3.2.1 Características de la población

La población es el total de personas que van a formar parte de una investigación en este caso serían las familias de la Urbanización “Los Helechos”.

Las poblaciones suelen ser muy extensas y muy difícil de observar a cada uno de sus integrantes, por ello se trabaja con muestras, es decir con un número aleatorio de sus integrantes.

3.2.2 Delimitación de la población

En esta investigación es fácil obtener información acerca de todas las familias que existen, porque el elemento de estudio es reducido, fundamentado en esto hemos definido que nuestra población es finita, ya que conocemos el número de familias que habitan en esta Urbanización “Los Helechos” el cual es de 193 hogares, información que ha sido suministrada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Milagro.

3.2.3 Tipo de muestra

La muestra es un subconjunto de la población y debe ser representativa de esta, en esta investigación se escoge la muestra probabilística porque todas las familias tienen la misma probabilidad de ser elegidos, lo cual se lo realizará de manera aleatoria.

3.2.4 “Tamaño de la muestra

Para calcular el tamaño de la muestra, hay que considerar tres factores importantes:

- El nivel de variabilidad que se calcula para comprobar la hipótesis.
- El porcentaje de confianza con el cual se quiere generalizar los datos desde la muestra hacia la población total.

El error o proporción de error corresponde a elegir una probabilidad de aceptar una hipótesis que sea falsa como si fuera verdadera, o la inversa. Al igual que la confianza, si se quiere excluir el riesgo del error y considerarlo como 0%, debido a que la muestra es de la misma capacidad que la población, a medida que queda correr el riesgo de equivocarse. Frecuentemente se aceptan hipótesis entre el 4% y

el 6% como error, tomando en consideración que son complementarios la confianza y el error

Además, cuando se habla de la máxima variabilidad, en el caso de no existir antecedentes sobre la investigación, entonces los valores de variabilidad es $p=q=0.5$.⁶⁶

Se calcula a través de esta fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p q N}{(N - 1)e^2 + Z^2 pq}^{67}$$

Dónde:

q = 0.5 posibilidad de no ocurrencia de un evento.

N = Población.

e = Error, se considera el 5%(0.05).

n = Tamaño de la muestra.

Z = Confianza, se considera el 95%(1.96).

P = 0.5 posibilidad de un evento.

Utilizando las tablas estadísticas en distribución normal estándar, resulta que $Z=1.96$.

Al realizar la respectiva sustitución se obtiene:

⁶⁶ SINISCALCHI Sabrina: *Técnicas de Muestreo y Métodos de Análisis Taller: Procesos electorales en el Uruguay* 02/10 /09, Extraído el 2 de septiembre del 2013 de <http://respaldo.fcs.edu.uy/enz/licenciaturas/cpolitica/Tecnicas%20de%20muestreo%20y%20analisis%20de%20...>

⁶⁷ IDROVO Sunny, CALDERÓN Mayra: *"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS DE INSUMOS AGRÍCOLAS EN LAS BANANERAS DE LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DEL CANTÓN MILAGRO"* 2012, Ecuador. Fórmula extraída <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1140/3/TESIS%20ESTUDIO%20DE%20FACTIBILIDAD%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACION%20DE%20UN%20S.pdf>

FAMILIAS:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 193}{(193 - 1) * 0.05^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$N = \frac{185.36}{1.4404}$$

$$n = 129$$

El tamaño de la muestra es de 129 familias que pertenece a la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.

3.2.5 Proceso de selección

La muestra es de tipo probabilística para lo cual se llevará a cabo el procedimiento de números aleatorios, es decir aquel obtenido al azar, donde todos tengan la misma probabilidad de ser elegido y que la elección de uno no dependa de la elección del otro, el método a utilizarse será de forma manual por medio de un sorteo.

3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS

3.3.1 Métodos teóricos

Por qué partimos de una observación y formulación del problema, tomando en consideración las hipótesis y la investigación, para comprobar los datos que nos permita dar con los resultados necesarios y efectivos.

Método inductivo

Este se empleará para conocer las opiniones de las familias de la Urbanización “Los Helechos” se empezará con informaciones específicas para luego emitir opiniones razonables.

Método deductivo

Observar de manera general el comportamiento respecto al gasto que tienen las familias de la Urbanización “Los Helechos”, con el fin de obtener información más relevante para el estudio.

Método lógico

Establecer las razones por que las familias sin importar sus niveles de ingresos sus ahorros son muy bajos.

Método estadístico

Por medio de este método se recopila la información, la tabularemos y procederemos posteriormente a un análisis de datos.

3.3.2 Métodos empíricos

El método empírico fundamental será aplicado en la observación ya que consiste en admirar atentamente el fenómeno o estudio con la finalidad de obtener una excelente calidad de información para procesarla y luego someterla a un análisis y en la experimentación de la investigación al trabajar en forma directa con la muestra.

3.3.3 Técnicas e instrumentos

La encuesta

Es un método previamente establecido y estructurado para obtener la información necesaria y saber la factibilidad de la realización de este proyecto en esta investigación estará dirigido a los jefes de familia de la Urbanización “Los Helechos”, la cual constará de máximo 9 preguntas.

3.4 EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN

El proceso estadístico de la información se lo va a realizar a través de la recolección de datos de las encuestas, después de esto se realizará el proceso de tabulación para luego graficar porcentualmente las respuestas de los encuestados, donde se tomarán en cuenta lo más importante para fortalecer el proyecto y se evaluarán los resultados dando así las conclusiones y recomendaciones de esta investigación, utilizando herramientas informáticas como por ejemplo Microsoft Excel 2010.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, mediante este estudio realizado a los cabezas de las familias, se ha concluido, que no tienen un manejo adecuado de sus ingresos percibidos lo cual está afectando al desarrollo económico de las familias, debido a que la mayor parte de ingresos de los hogares son destinados para pagar deudas suntuarias (vehículos, joyas, viajes), disminuyendo así su capacidad para ahorrar mientras sus egresos aumentan.

Los encuestados, siendo estos hombres y mujeres, nos dicen que sus niveles de educación están afectando sus ingresos percibidos siendo así indispensable que el jefe de hogar tengan un mayor nivel de preparación, puesto que en las circunstancias actuales de este mundo competitivo, es necesario contar con un alto nivel de educación para obtener remuneraciones representativas y lograr un buen vivir, y con esto estarían aportando en gran parte al desarrollo de nuestro Cantón.

En la Urbanización “Los Helechos” se observa una alta colaboración por parte de la población en la ejecución de este estudio, creando una expectativa importante para del gasto el desarrollo económico de las familias.

Para evidenciar las aseveraciones antes expuestas, se presenta a continuación los respectivos cuadros y gráficos del proceso de encuesta.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS JEFES DE LAS FAMILIAS DE LA URBANIZACIÓN “LOS HELECHOS DEL CANTÓN MILAGRO”

1. ¿De cuántos integrantes está formada su familia incluido usted?

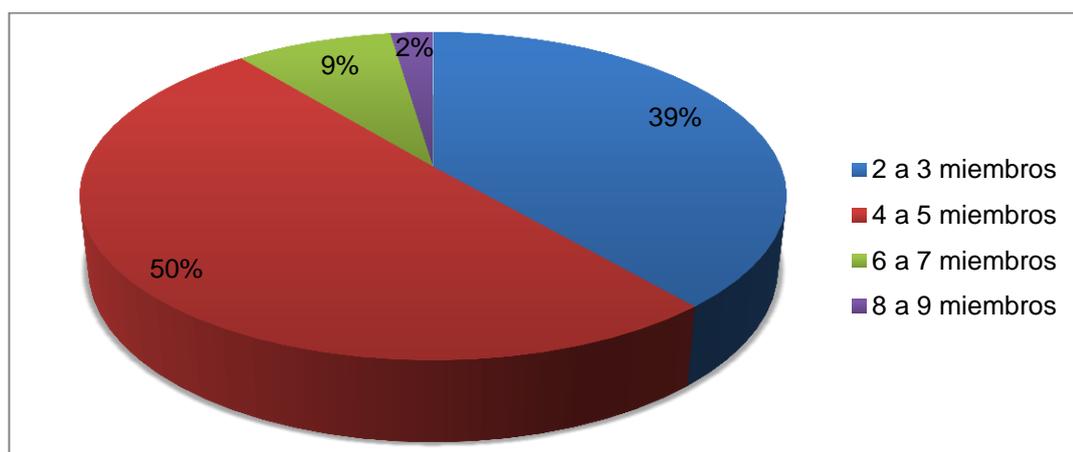
Cuadro 2. Tabla de miembros de la familia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
2 a 3 miembros	50	39%
4 a 5 miembros	65	50%
6 a 7 miembros	11	9%
8 a 9 miembros	3	2%
TOTAL	129	100%

Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Grafico 2. Miembros de la familia



Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Análisis

Los encuestados señalan que el 50% de las familias tienen de 4 a 5 miembros y el 39% están compuestas de 2 a 3 miembros, siendo el de menor porcentaje el 2% de la población que representa de 8 a 9 miembros de sus familias.

Estos resultados nos dan a conocer que la mayoría de las familias de la Urbanización “Los Helechos” tiene un promedio entre 2 a 5 miembros, dato importante que nos servirá para evaluar la situación actual de ellos y además comparar con las respuestas de otras preguntas de esta encuesta.

2. ¿Del total de ingresos (100%) que porcentaje Ud. lo utiliza para pagar deudas?

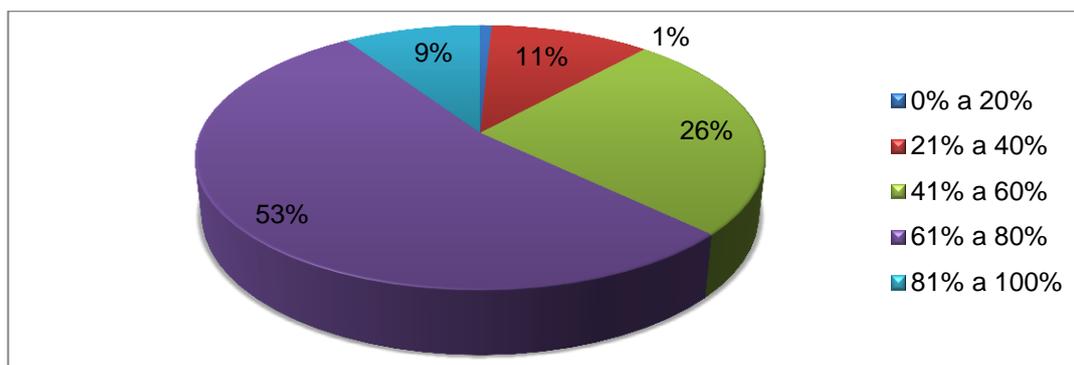
Cuadro 3. Tabla de endeudamiento

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
0 % a 20%	1	1%
21% a 40%	14	11%
41% a 60%	33	26%
61% a 80%	69	53%
81% a 100%	12	9%
TOTAL	129	100%

Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Grafico 3. Endeudamiento de las familias



Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Análisis

El 53% de las familias encuestadas tienen que pagar deudas entre el 61% y 80% del total de sus ingresos, 26% tiene deudas entre 41% y 60%, un 9% posee un endeudamiento del 81% al 100% y tan solo el 1% está endeudado entre el 1% y 20%.

El resultado identificado en la encuesta nos indica que existen altos índices de endeudamiento en las familias, lo que trae como consecuencia que sus niveles de ahorro sean bajos y no puedan maximizar sus ingresos mediante la inversión, por lo cual deberían darle mayor importancia a la administración de sus ingresos para mejorar la calidad del gasto en sus hogares, el valor relevante se encuentra en que aproximadamente el 53% de las familias convierten sus ingresos entre 60% y 80% en deudas, evidenciando una situación de pésima administración de recursos financieros.

3. ¿Del total de deudas que porcentaje representa deudas suntuarias? (de lujo: joyas, vehículos, televisores, viajes)

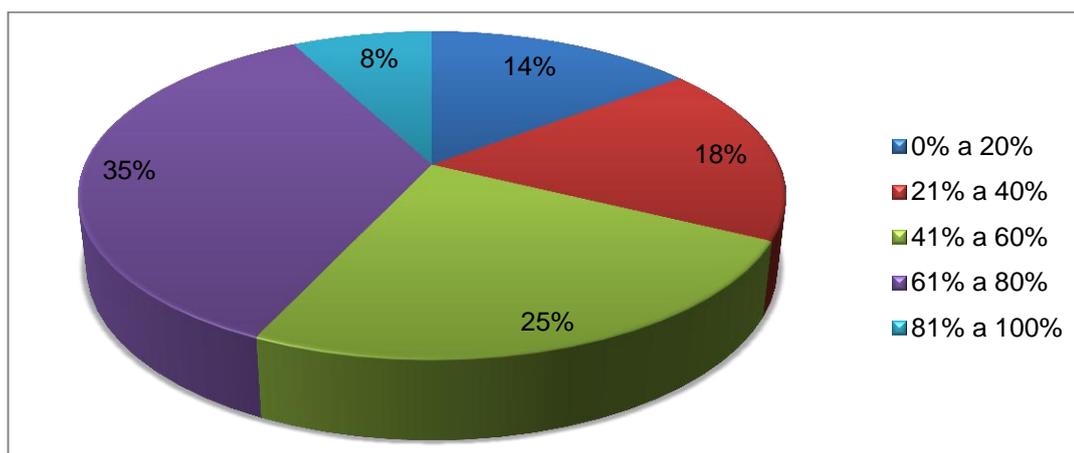
Cuadro 4. Porcentaje de deudas suntuarias

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
0% a 20%	19	14%
21% a 40%	23	18%
41% a 60%	32	25%
61% a 80%	46	35%
81% a 100%	10	8%
TOTAL	129	100%

Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Grafico 4. Deudas suntuarias



Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Análisis

El 35% de las respuestas reflejan que las familias encuestadas tienen entre un 61% y 80% de deudas suntuarias, el 25% representa entre el 41% y 60%, mientras que el 14% tiene deudas suntuarias de 0% al 20%.

Podemos darnos cuenta que el resultado nos refleja que existe un 35% de la población que tiene altos índices de deudas suntuarias o de lujo, en relación con la pregunta anterior podemos verificar que el porcentaje de deuda es similar al de deudas de lujo, por lo que confirmamos que estas familias no tienen una buena calidad de gasto y se endeudan en cosas no esenciales.

4. ¿Del total de sus ingresos usted, a que gastos los destina? Según su importancia. Del 1 al 7

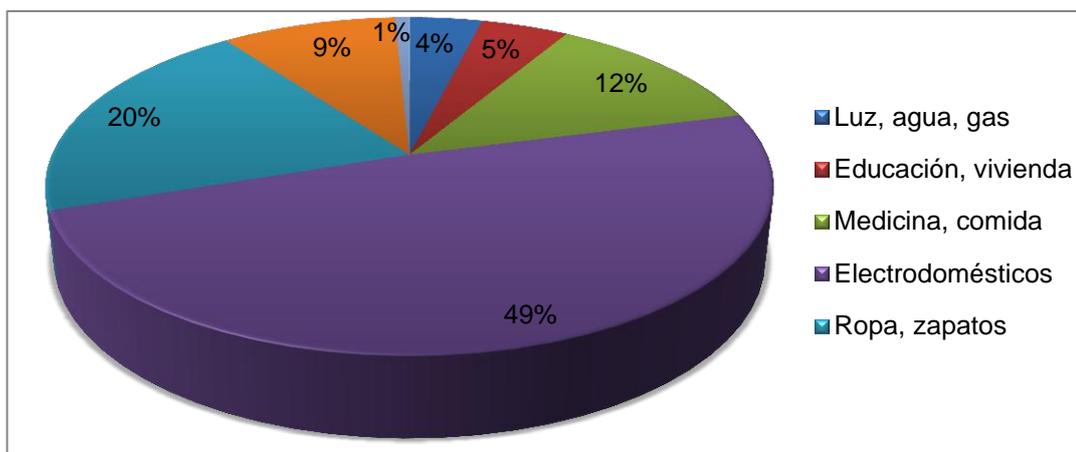
Cuadro 5. Tabla de gastos según su importancia

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Luz, agua, gas	5	4%
Educación, vivienda	6	5%
Medicina, comida	16	12%
Electrodomésticos	63	49%
Ropa, zapatos	26	20%
Maquillaje, accesorios	12	9%
Otros	1	1%
TOTAL	129	100%

Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Grafico 5. Gastos según su importancia



Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Análisis

El 49% de la muestra encuestada según la importancia de sus gastos le dan prioridad a los electrodomésticos, el 20% a la vestimenta, el 12% a la medicina y comida, el 9% lo destinan a maquillaje y accesorios es así como le dan mayor importancia y comprometen sus ingresos.

5. ¿Cuál es el promedio total de ahorro en su hogar? Ahorro promedio en dólares mensual.

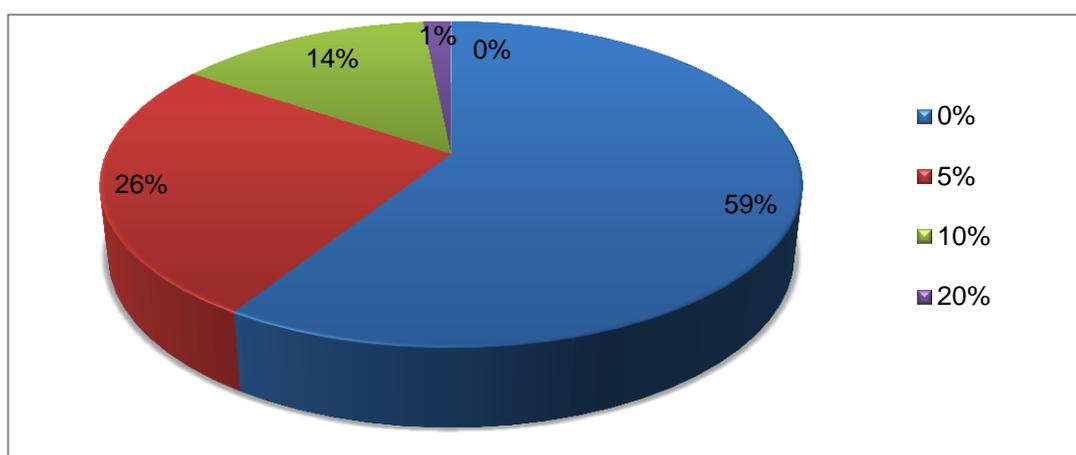
Cuadro 6. Tabla de Ahorro promedio mensual

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
0%	76	59%
5%	33	26%
10%	18	14%
20%	2	1%
TOTAL	129	100%

Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Grafico 6. Ahorro promedio mensual



Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Análisis

El 26% de las familias tiene un ahorro promedio mensual de un 5% y el 14% ahorra el 10% de sus ingresos, y un 59% no tiene ahorro.

Los resultados nos indica que un gran porcentaje de las familias no tienen una cultura de ahorro definida y otro porcentaje de los hogares nos revela que tiene un ahorro del 5% de sus ingresos mensuales siendo esta cantidad insuficiente para realizar actividades productivas o inversiones que generen beneficios para mejorar su calidad de vida.

6. ¿Qué nivel de educación usted ha recibido?

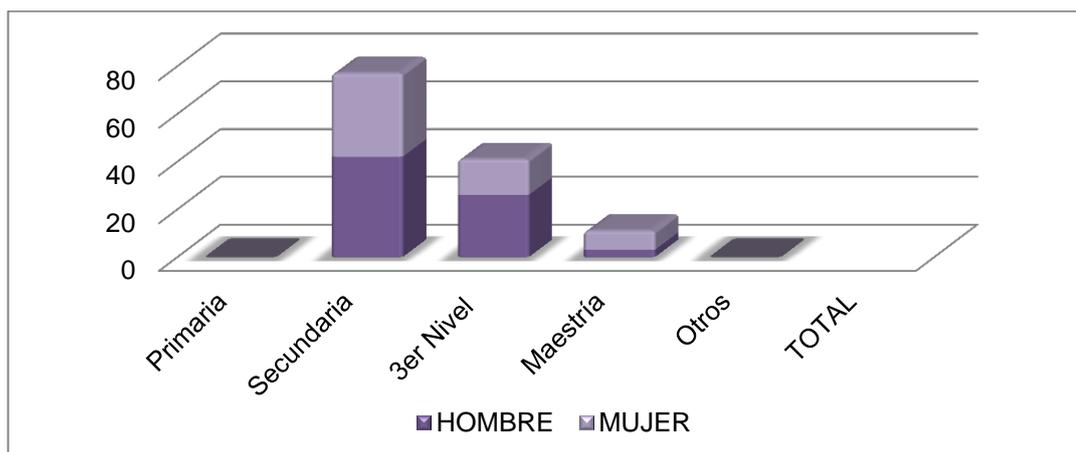
Cuadro 7. Tabla del nivel de educación

ALTERNATIVAS	HOMBRE		MUJER	
	F. ABSOLUTA	F. RELATIVA	F. ABSOLUTA	F. RELATIVA
Primaria	0	0%	0	0%
Secundaria	42	59%	35	60%
3er Nivel	26	36%	15	26%
Maestría	3	5%	8	14%
Otros	0	0%	0	0%
TOTAL	71	100%	58	100%

Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Grafico 7. Nivel educativo



Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Análisis

El 59% y 60% de los encuestados entre hombres y mujeres respectivamente tienen una educación secundaria, mientras que el 36% y 26% tienen nivel educativo de 3er nivel y tan solo el 5% y 14% tienen una educación superior.

El resultado refleja que el 60% de la población de los jefes de las familias tienen una educación secundaria lo que nos inclina a pensar que sus niveles de preparación inciden en la deficiente administración de sus ingresos.

7. ¿Cuál es el total de ingresos promedio mensual de su familia?

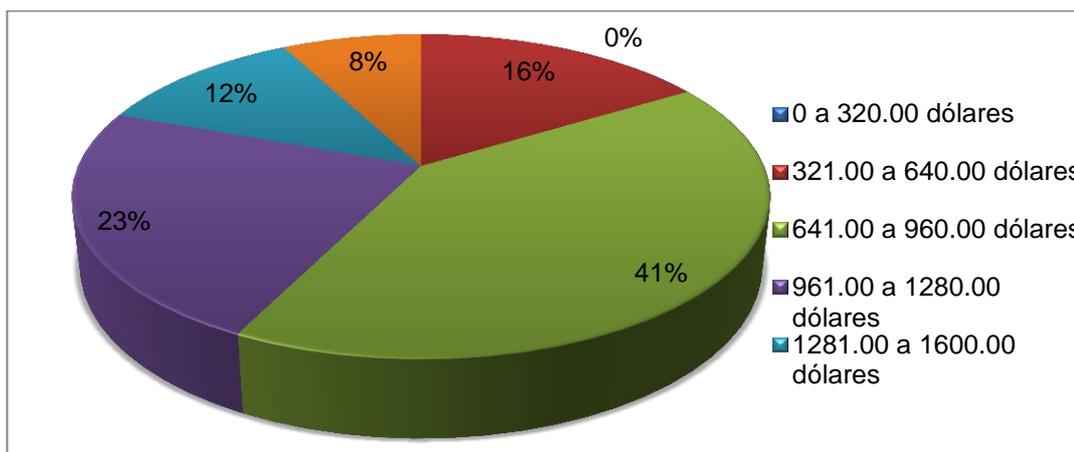
Cuadro 8. Tabla de Ingreso promedio mensual

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
0 a 320.00 dólares	0	0%
321.00 a 640.00 dólares	21	16%
641.00 a 960.00 dólares	53	41%
961.00 a 1280.00 dólares	30	23%
1281.00 a 1600.00 dólares	15	12%
1600.00 en adelante dólares	10	8%
TOTAL	129	100%

Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Grafico 8. Ingreso familiar mensual



Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Análisis

El 41% de la población encuestada tienen ingresos de 641.00 dólares y 960.00 dólares, un 23% tienen ingresos de 961.00 dólares y 1280.00 dólares y un 8% tienen ingresos de 1600.00 dólares.

Los resultados reflejan que la población encuestada tiene un promedio de 641.00 dólares a 1280.00 dólares de ingresos, estos niveles medianamente bajos son producto del nivel de educación.

8. ¿Cuál es su proporción excedente de sus ingresos después de los egresos?

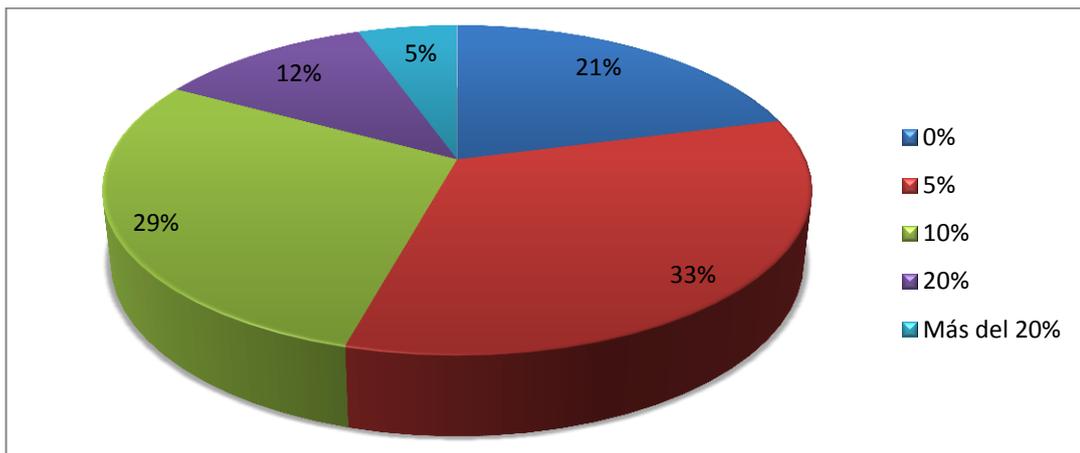
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
0%	27	21%
5%	43	33%
10%	37	29%
20%	15	12%
Más del 20%	7	5%
TOTAL	129	100%

Cuadro 9.Tabla de excedente de los ingresos después de los egresos.

Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Grafico 9. Excedente de los ingresos después de los egresos.



Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Análisis

El 33% de la muestra tiene un excedente después de los egresos del 5%, un 29% el 10% y un 5% tiene un excedente por arriba del 20%.

Se distingue que la mayor parte de los encuestados un total del 54%, no tienen un excedente de los ingresos después del gasto superior del 5%, lo que muestra que gran parte de esta muestra vive con lo justo.

9. ¿Su nivel de endeudamiento mensual es mayor al total de sus ingresos?

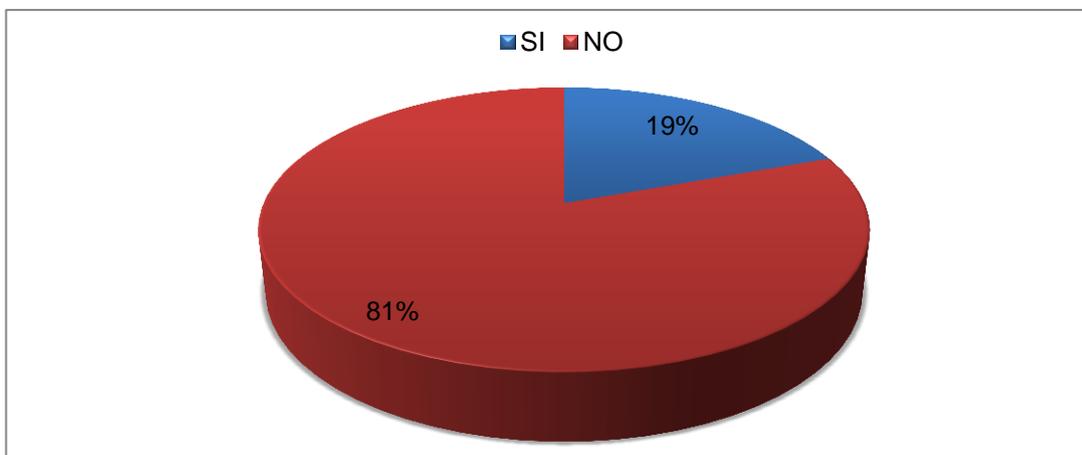
Cuadro 10. Tabla de endeudamiento frente a sus ingresos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	25	19%
NO	104	81%
TOTAL	129	100%

Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Grafico 10. Endeudamiento frente a sus ingresos



Fuente: Encuestas

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Análisis

Los índices reflejan que el 81% de las familias de la Urbanización “Los Helechos” aseguran que el nivel de endeudamiento no es mayor que al de sus ingresos y 19% sus deudas son mayores al de sus ingresos.

Podemos afirmar que las familias encuestadas con respecto a su endeudamiento no sobrepasan sus niveles ingresos, y un mínimo del 19% si reconoce este fenómeno. Sin embargo la mayoría coincide de no sobrepasar sus niveles de ingresos sus gastos bordean o están muy cerca de estos.

4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS.

La mayoría de las familias de la Urbanización “Los Helechos” se encuentran actualmente sin una correcta administración de sus ingresos, la misma que está afectando la calidad del gasto de los hogares, debido a que no tienen bien definida una cultura de ahorro, la cual les permita maximizar los beneficios de su renta.

A lo largo de la última década han surgido muchos cambios culturales y económicos que han tenido repercusión en la sociedad, lo cual ha incentivado el deseo de mejorar los niveles académicos de las familias, por medio de capacitaciones y otros tipos de estudios, perfeccionando la cultura y costumbres, lo cual redundará en administrar los ingresos de manera eficiente y destinar parte del mismo al ahorro e inversiones mejorando sus niveles de vida e incrementando su renta.

Por tal razón es recomendable que las familias de la Urbanización “Los Helechos” tomen en cuenta esta información y consideren alinearse a la propensión mundial.

Las tendencias del ahorro, nos obliga a la necesidad de tener una adecuada administración de nuestros ingresos, por lo cual es necesario mejorar la calidad del gasto que nos permita satisfacer las necesidades de la familia y cumplir con las expectativas comunes.

4.3 RESULTADOS

Las encuestas realizadas en la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, nos señalan en la pregunta número 1, que el 50% de las familias tienen un promedio de 4 a 5 miembros resultado que nos servirá de gran aportación para llevar a cabo esta investigación.

El incorrecto manejo de los ingresos percibidos está afectando al desarrollo económico de las familias, donde se pudo observar que el resultado obtenido de la pregunta número 2 y 3 nos muestra que el 53% de las familias encuestadas tienen que pagar deudas entre el 61% y 80% de sus ingresos percibidos del cual el 35 % de los hogares representan deudas suntuarias entre del 61% y 80%, identificando

que el porcentaje de deuda es equivalente al porcentaje de deudas suntuarias, por lo que ratificamos que estas familias no tienen una adecuada calidad del gasto y se endeudan en cosas no esenciales lo que hace que sus niveles de ahorro sean bajos y no puedan maximizar sus ingresos mediante la inversión.

La pregunta número 5 nos muestra el nivel de ahorro que tienen las familias de la Urbanización y este de qué manera afecta en las actividades productivas de las mismas, el resultado nos indica que el 26% de la muestra que fue estudiada tiene un ahorro promedio por mes del 5% de sus ingresos recibidos lo que nos dice que un mayor proporción no poseen una cultura de ahorro instaurada, siendo este porcentaje una cantidad insuficiente para formalizar actividades productivas o inversiones que fomenten grandes ganancias para mejorar el estatus de vida.

Los niveles de educación de los jefes de las familias de este sector están afectando los ingresos que estos perciben, lo cual se demuestra en la pregunta número 6 de acuerdo al ingreso que tiene la cabeza del hogar, debido a que se han despreocupado de mejorar su nivel de estudio, evidenciado en que el 60% de la muestra tiene una educación secundaria y solo el 5% de hombres y 14% mujeres tienen una educación superior, mostrando que el nivel de estudio redundará en un insuficiente ingreso y poca calidad de gasto.

Las encuestas muestran que el 41% de la población encuestada tiene ingresos promedio de 641.00 dólares a 960.00 dólares, además esta afirmación se sustenta en que el 33% de la población tiene un excedente después del gasto del 5%, siendo este valor no tan significativo para tener un buen nivel de vida y cumplir con las expectativas comunes.

Dado a que las familias no tienen una adecuada administración de sus ingresos, lo que se ve reflejado en los resultados de la pregunta número 4, según la importancia del gasto donde esta nos muestra que el 49% de la muestra destina sus ingresos a la compra de electrodomésticos seguido del 20% a la vestimenta y un 12% accesorios reafirmando que las compras innecesarias o bienes suntuarios están afectando los niveles de vida de estas familias dado a que están comprometiendo

sus ingresos futuros y no le dan cabida al ahorro para fomentar la inversión y el desarrollo económico.

De acuerdo a los niveles de sobre endeudamiento como afecta este en la solvencia económica de las familias, donde se observa que en la pregunta número 8 que la mayoría de los encuestados, es decir 54%, no tienen un excedente de ingresos después del gasto por encima del 5%, lo que indica que la mayor parte de esta muestra vive con lo justo.

También podemos afirmar por medio de la pregunta número 9 que las familias encuestadas con respecto a su endeudamiento no sobrepasan sus niveles de ingresos, y un mínimo del 19% si reconoce este fenómeno. Sin embargo la mayoría coincide de no sobrepasar sus niveles de ingresos sus gastos bordean o están muy cerca de estos.

Ante este escenario podemos observar la falta de conocimiento sobre la correcta administración de los ingresos y la falta de una cultura de ahorro en las familias, donde estas puedan maximizar sus rentas y optimizar sus niveles de vida mediante la inversión, a través de cursos de capacitaciones para mejorar e incentivar al ahorro e inversión parte fundamental para el crecimiento de nuestra economía.

4.4 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Cuadro 11. Tabla de verificación de las hipótesis

HIPÓTESIS GENERAL	VERIFICACIÓN
El incorrecto manejo de los ingresos percibidos está afectando al desarrollo económico de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	Los datos obtenidos en la pregunta 2 y 3 nos indican que más del 53% de las familias, destinan sus ingresos para pagar deudas del cual el 35% representan deudas suntuarias, hemos notado que existe una deficiente administración de los ingresos percibidos lo cual está afectando al desarrollo económico de las familias de la Urbanización “Los Helechos”, por lo tanto la hipótesis es verdadera.
HIPÓTESIS PARTICULARES Las compras innecesarias afectan los niveles de vida de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	VERIFICACIÓN Evidentemente según los resultados que arrojan las encuestas por medio de la pregunta 1, 4 y 7 hemos comprobado que la mayor parte de las familias están integradas de 4 a 5 miembros, teniendo ingresos mensuales entre 641.00 dólares y 960.00 dólares, lo cual de acuerdo a las compras esenciales e innecesarias que realizan no es suficiente para mejorar su nivel de vida, por lo tanto la hipótesis es verdadera.
El nivel de ahorro está afectando a las actividades productivas de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	Analizando los resultados de la pregunta 5 de la encuesta podemos constatar que la falta de ahorro afecta las actividades productivas de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, por lo tanto la hipótesis es verdadera.
El nivel de educación es una variable que afecta los ingresos percibidos en las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	En base a los datos obtenidos de la pregunta 6 notamos que es necesario que los jefes de hogares tengan un nivel de educación superior, para lograr obtener remuneraciones deseadas, por lo tanto la hipótesis es verdadera.
Los niveles de sobre endeudamiento afectan la solvencia económica de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	Podemos decir en base a los resultados obtenidos según la pregunta 8 que un 26% de las familias tienen el 5 % de excedentes de sus ingresos después de los gastos y en cuanto a la pregunta 9 nos aseguran que sus ingresos no son mayores a sus gastos pero si son utilizados casi en su totalidad para pagar deudas, por lo tanto esta hipótesis es falsa.

Fuente: Análisis de resultados de la encuesta realizada en la Urbanización “Los Helechos”

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

CAPITULO V

PROPUESTA

5.1 TEMA

Implementación de un plan piloto de capacitación sobre administración de ingresos familiares a los habitantes de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, por medio de estudiantes y docentes de la Universidad Estatal de Milagro.

5.2 FUNDAMENTACIÓN

Plan Piloto

Es un proyecto que se lleva a la práctica, normalmente con poblaciones pequeñas y procurando que sean con características muy diferentes, para luego realizar una evaluación objetiva.

“Aprendizaje

Es el proceso donde una persona, a través de la práctica, obtiene conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que transfieren a un cambio congruente de su conducta.

Beneficios de la capacitación

- ❖ Favorece en tener mayor confianza en sí mismo y ayuda al desarrollo personal de los que se capacitan continuamente.
- ❖ Refuerza la formación de líderes que motiven a los demás a mejorar su desarrollo personal y profesional.

- ❖ Mejora las destrezas, y habilidades de comunicarse con su entorno y al manejo de conflictos.
- ❖ Desarrolla el nivel de satisfacción con el puesto de trabajo y mejorar el clima laboral.
- ❖ Ayuda a conseguir las metas propias.
- ❖ Beneficia un sentido de progreso personal y laboral.
- ❖ Disminuye los temores de incompetencia.
- ❖ Favorece la promoción hacia puestos de mayor responsabilidad.
- ❖ Hacer sentir más útil al trabajador mediante la mejora de su desempeño”⁶⁸

La administración

“La administración puede definirse de diversas formas al igual que sucede con otras áreas del conocimiento, pero es posible ofrecer una sola definición para efectos didácticos que incluya sus aspectos más importantes a través del análisis de las principales características que se han dado y expresado por diversos tratadistas.

Administración de los ingresos

La mayoría de las personas piensan que necesitan más dinero para cubrir sus gastos, sin tener en cuenta la magnitud de sus ingresos, creen esto porque sus sueldo no le alcanzan. Sin embargo, tener dinero adicional no siempre es la respuesta. Lo que cuenta es cómo planea sus gastos y cómo gasta en realidad su dinero.

Un plan satisfactorio

Para poder lograr un plan de administración financiera en la familia que dé buenos resultados se requiere que tome algunas decisiones difíciles junto con todos los miembros de la familia para hacer establecer cuanto se asignará a cada uno.

⁶⁸ Emprende Pyme.net 2008 – 2013: “Beneficios de la capacitación para empleados”.

- Reúna a todos en el hogar para tener una conversa sobre lo que se planea hacer para que toda la familia alcance sus metas. Es importante que todos los involucrados den su opinión de lo antes planeado.
- Resuelvan lo que cada miembro de la familia debe hacer para ayudar a medir los gastos familiares durante un tiempo definido.
- A cada miembro de la familia se le asignará una cantidad para sus gastos diarios. La cantidad realmente no es importante si no la manera en que gasten el dinero asignado, es importante hacer esto dado a que cada uno va aprendiendo a cuidar sus gastos.
- Todos los integrantes de la familia deben estar de acuerdo y con el compromiso en se tomarán turnos para obtener lo que quieren, pero también todos deben estar de acuerdo a renunciar a algo.
- Ensaye y practique a tomar decisiones responsables y sensatas al ir de compras para que su dinero rinda más, no se deje llevar por las ofertas o los vendedores.
- Acostúmbrese siempre a ahorrar cada vez más al momento que reciba su sueldo, no importa la cantidad lo importante es que aparte ese dinero como se estuviese pagándose a sí mismo primero.
- ❖ Asimile a vivir con los ingresos que usted recibe y a tomar las direcciones de su crédito.”⁶⁹

Beneficios del ahorro

“Para alcanzar este propósito, debemos conservar las proporciones correctas de las finanzas en cada uno de los parámetros como el consumo, el ahorro, los seguros e inversiones

“El ahorro será el principal objetivo financiero lo que primero debemos hacer es ahorrar suficiente dinero para sostenernos alrededor de ocho meses las necesidades primordiales, esto nos mantendrán relajados para estar bien si fuera el caso de quedarnos sin empleo por un tiempo.

⁶⁹ nmhomeofmyown.org: Mi propia casa: “Administre Bien su dinero” Ciudad de Las Cruces y la Universidad Estatal de Nuevo México. 5 Sep. 2013, extraído el 15 de septiembre del 2013.

Estar prevenido de que se tiene algo de dinero reservado lo transformará en un ser humano más seguro, de otra manera si no lo viviera estaría intranquilo por su próximo paga.”⁷⁰

Deuda

“Su significado hace referencia a la obligación que una persona tiene de pagar, reintegrar o satisfacer algo (generalmente dinero) a otro sujeto.

Consecuencias que originan las deudas sin control

- ❖ Las consecuencia que causan las deudas son los intereses altos, dado a que las personas que almacenan deudas muy grandes que en ocasiones suelen ser mucho mayor a sus ingresos mensuales, concluyen retrasándose en sus pagos y esto forma que igualmente los intereses normales que deben pagar aumente por el crédito recibido, les cobren intereses por atraso e incluso multas o penalizaciones por no cumplir con el pago en las fechas establecidas.
- ❖ Las deudas también causan la falta de acceso a créditos dado a que las personas cuando se atrasan en pagar las deudas o peor aún dejan de pagarlas, son mal vistas en los sistemas bancarios y financieros de cualquier país ya que existen hoy en día redes de sistemas con tecnología muy avanzada, si tú fallas con tu compromiso de pago todos los demás se enterarán y nadie te prestará dinero porque eres mal visto como cliente.

Causar la limitación de compras futuras debido a que la mayoría de las personas anhelamos a mejorar la calidad de vida y aunque el dinero no es fundamental para lograrlo, en ocasiones es muy fundamental más aún si deseamos tomar vacaciones, emprender un negocio, comprar una casa, proporcionar una mejor educación a

⁷⁰ Fornari Eduardo, WordPress.com “Los Beneficios de ahorrar en esta era” Publicado en febrero 14, 2011, extraído el 15 de Septiembre del 2013 de <http://comoahorrardinero1.wordpress.com/2011/02/14/beneficios-de-ahorrar-dinero/>

nuestros hijos. y para lograr se tiene dos caminos: a) el ahorrar con mucho sacrificio, constancia y disciplina b) Pedir un crédito para cumplir las metas personales.⁷¹”

Consumo y consumismo

“Se refiere a la acción y efecto de consumir o gastar en los productos, en términos económicos se entiende por el consumo la ciclo final del proceso económico, fundamentalmente del proceso productivo, es decir, significa satisfacer las necesidades actuales y las futuras, además se considera el último paso económico y constituye una actividad de circular.

El consumismo es estimulado por:

- ❖ La publicidad de los productos o servicios, que en algunas ocasiones causa persuadir o convencer al público que un gasto básico y realmente necesario cuando anteriormente se estimaba un lujo.
- ❖ Las cosas desechas cuando se las usa y luego se las tira de muchos productos.
- ❖ La disminución de la calidad de los productos lo mismo que soportan un período de vida correspondientemente bajo los cuales son interesantes por su bajo precio pero a largo del tiempo suelen resultar muchos más caros, y podrían resultar algo más dañinos para el ambiente.
- ❖ Ciertas investigaciones nos hacen pensar fácilmente en la publicidad que son engañosas, asiéndonos pensar con esto que podemos resolver nuestro problema consumiendo sin distinción alimentos, bebidas o artículos milagrosos, pero solo se trata de una publicidad engañosa para consumir el producto.
- ❖ La cultura de las familias y la presión social también incentiva a ser consumista.

⁷¹ SARAVIA, Victoria José, Blog Acaba con tus deudas.com: “3 graves consecuencias de las deudas sin control” publicado 29 marzo del 2011 Guatemala, extraído el 15 de septiembre del 2013.

Las compras innecesarias

Para las mujeres la debilidad está en la ropa, accesorios en otras el impulso se enfoca en los zapatos y carteras, en cambios en el caso de algunos hombres el objeto de deseo está en muchas ocasiones en la tecnología.

Sin embargo aunque parezca asombroso, muchas personas que tienen altos índices de deudas no consiguen renunciar de adquirir más productos mes por mes; continúan malgastando el dinero que no tienen o ya están comprometidos y en ocasiones sobrepasan las tarjetas de crédito. Se dice que este tipo de compra actúa por medio de un impulso, se debe tomar ciertas medidas para no caer en tentaciones de comprar productos sin necesitarlos.

Se debe tomar cuidado de las cosas que tenemos antes de salir al mercado o salir de comprar al mal, lo primero que se debe realizar es inspeccionar la cantidad de unidades que tenemos de un producto que nos produce interés en comprarlo y tomar conciencia que ya poseemos una cantidad adecuada. Si es el caso de ropa, debemos examinar cuántos pantalones jeans, blusas, vestidos o abrigos tenemos, por ejemplo. El mismo trabajo debemos hacer si se trata de zapatos o cualquier otra cosa que siempre que salimos nos motiva a adquirirlo. Este sencillo ejercicio nos ayudará a revelar si es sensato el deseo de comprar algo más, es importante realizar esta tarea en muchas ocasiones servirá de gran ayuda y sobre todo a tomar conciencia de sí es importante comprar algo más que vamos realmente a utilizar.

Consejos prácticos para evitarlas

- Es necesario cada que salgamos de compras hacer una lista con todas las cosas que necesitamos en casa y lo más importante será cumplirla, este proceso consiste en escribir y detallar las cosas que se van a comprar en el supermercado y que las que realmente son necesarias. Si algo se nos pasa por alto debemos agréguelo, pero no olvide que tiene que ser algo indispensable.
- No permanezca tanto tiempo en el mall está científicamente comprobado que las personas que pasa demasiado tiempo en los sitios donde existen ofertas y

artículos novedosos le dará más ganas de comprar aunque este producto ya lo tengamos o no lo necesitemos.

- Es indispensable que tenga poder en decir no a los compradores, administre siempre su fuerza de voluntad. Aunque en ocasiones permanezca por presión cuantioso el tiempo en centros comerciales y los antojos salgan, recuerde que lo que gastará en algo no indispensable en unos pocos segundos esto le afectará por muchos días a su bolsillo.
- Se recomienda que es necesario que escriba todos los gastos que realicen durante todos los días, este ejercicio es realmente importante hacerlo debido a que cuando se escriben las cuentas se toma conciencia de lo que se puede y no se puede gastar este ejercicio es mucho más efectivo que cualquier otro ejercicio que se practique debido a que teniendo una lista de todo que gastamos podemos mejorar la calidad del gasto.
- Es aconsejable que un miembro de la familia obtenga el papel de un supervisor si es soltero puede ser un familiar o un amigo, o si está casado la pareja estos son los indicados para hacer entrar en conciencia cuando está mal gastando el dinero sin medir los efectos que este causará.
- Deje las tarjetas de crédito en la casa cuando salga al mall a pasear si es indispensable o estamos hablando de un comprador compulsivo únicamente si no es capaz de controlarse y caer en el impulso de comprar por comprar. Se considera que las tarjetas de crédito son indispensables en momentos de apuro pero así mismo son un peligro cuando existe un manejo inadecuado.
- Siempre hay que tener la decisión en adquirir o no un producto, por eso analice si la compra es o no indispensable y dígame no a los vendedores en muchas ocasiones las adquisiciones se hacen por la persuasión de los vendedores a los compradores,⁷²

⁷² Méndez María Elizabeth, ex Guía de Economía Doméstica: Blog Guioteca.com; “Cómo frenar compras innecesarias de hombres y mujeres” publicado el lunes 19 noviembre 2012, extraído en 15 de septiembre del 2013.

5.3 JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, tienen una deficiente administración de sus ingresos familiares causado por la falta de conocimiento de la distribución y calidad del gasto, lo que afecta a la calidad de vida y desarrollo económico.

Por lo consiguiente, es oportuna y de real importancia la implementación de un Plan piloto de capacitación dirigido a las familias de la Urbanización “Los Helechos”, el cual sería de gran ayuda para contribuir a su fortalecimiento y a gozar de una correcta administración de los ingresos, debido a que este problema logra ocasionar que no destinen cierto porcentaje significativo al ahorro para que este sea utilizado hacia alguna actividad productiva, donde de rendimientos o utilidades que mejoren sus niveles de vida.

El plan piloto de capacitación profesional servirá de gran ayuda, dado que de acuerdo a los estudios realizados anteriormente observamos graves problemas en cuanto a la distribución de los gastos demostrando así altos índices de deudas que representan ser suntuarias o también llamadas de lujo, bajos niveles de ahorro, lo cual genera que sus ingresos sean insuficientes para tener una alta calidad de vida.

Cabe recalcar que este programa de capacitación tendrá el principal objetivo de enseñar una correcta administración de recursos financieros que poseen las familias, a darle prioridad a los gastos de acuerdo a su necesidad, motivar e incentivar a crear una cultura de ahorro para que así esta se derive en actividades productivas o de inversión donde las familias crezcan económicamente y mejoren sus estándares de vida.

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 Objetivo general de la propuesta

Mejorar la administración de los ingresos familiares a través de la propuesta de implementar un plan piloto de capacitación, con profesionales formados en las áreas

de economía familiar, ahorro e inversión; que contribuyan a perfeccionar la administración de los recursos económicos de las familias y al desarrollo socioeconómico del Cantón Milagro.

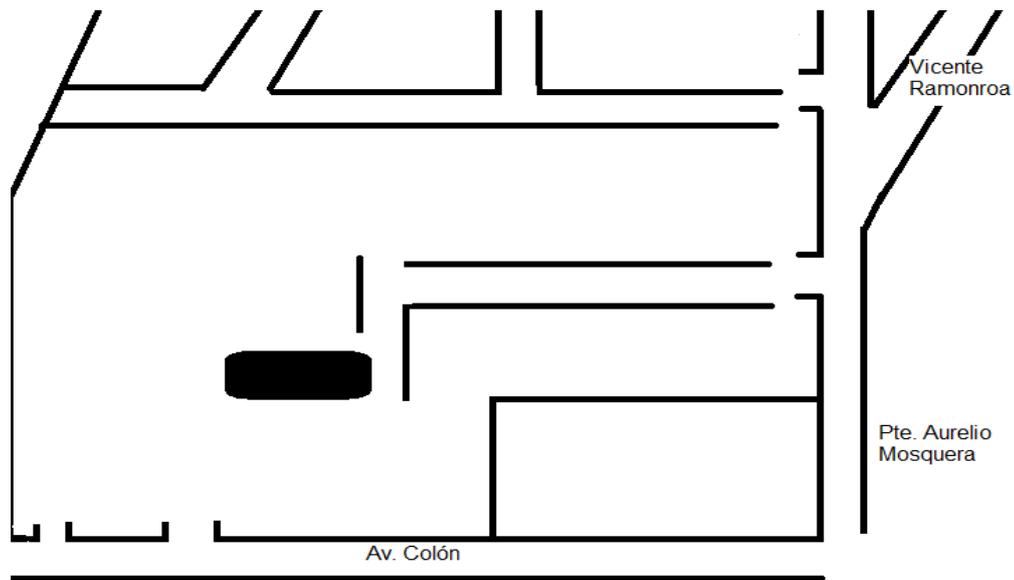
5.4.2 Objetivos específicos de la propuesta

- ❖ Educar a las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, en materias de economía familiar, presupuesto y finanzas, con el fin que aprendan a manejar correctamente sus ingresos mensuales y generen mejoras en su nivel de vida.
- ❖ Instaurar una cultura de ahorro en los integrantes de las familias de la Urbanización “Los Helechos”, mediante la constante capacitación a través de foros, talleres y seminarios donde promuevan la real importancia del ahorro y los beneficios que este aporta.
- ❖ Motivar a las familias de la Urbanización “Los Helechos” a formar inversiones que generen rentabilidad, mediante la creación de microempresas, con el fin de crecer económicamente y contribuir al mejoramiento y desarrollo del Cantón.
- ❖ Capacitar por lo menos dos veces al año en temas de economía doméstica a las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro a través de talleres y conferencias con el objetivo de motivar e incentivar a las mismas a llevar un adecuado control en sus finanzas personales.

5.5 UBICACIÓN

La ubicación del Plan piloto de capacitación estará situada en la provincia del Guayas Cantón Milagro, específicamente en la Urbanización “Los Helechos” se determinó este lugar debido a que estará al alcance de todos los habitantes de este estudio, lo que hace más fácil y cómoda la asistencia de todos.

Grafico 11. Croquis de la ubicación del plan piloto de capacitación.



Fuente: Croquis de la ubicación del plan piloto de capacitación

Autores: Mariela Contreras – Diana Cueva.

5.6 FACTIBILIDAD

De acuerdo a los estudios anteriormente realizados, observamos que la ejecución de un plan piloto de capacitación en temas de ayuda para la correcta administración de los ingresos de los habitantes de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, es factible debido a que este será ejecutado a través de un Programa de Vinculación con la sociedad el mismo que será monitoreado y ejecutado por docente y estudiante de la Universidad Estatal de Milagro, los cuales han adquirido muchos conocimientos necesarios para llevar a cabo la realización de este proyecto de investigación.

5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Como ya se ha mencionado en la propuesta consiste en la implementación de un plan piloto de capacitación sobre administración de ingresos familiares de los habitantes de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, por medio de estudiantes y docentes de la Universidad Estatal de Milagro, a continuación se expondrá la misión, visión, valores corporativos y otros temas importantes.

MISIÓN

El plan piloto de capacitación, promueve la educación financiera y administrativa a nivel familiar, utilizando profesionales probos para lograr establecer niveles de una vida digna

VISIÓN

Llegar a ser el Plan Piloto más importante en vinculación con la colectividad, que sirva de modelo para otros a nivel local.

VALORES

Compromiso: Nace de la ideología personal y profesional en torno a los beneficios que transporta el desempeño comprometido y organizado en las actividades a cargo de cada miembro que labora en este plan.

Excelencia: Todo el personal que labora es este plan piloto es altamente, capacitado, calificado, especializado y comprometido en su labor, para brindar al cliente los óptimos resultados buscando la excelencia académica.

Profesionalismo: El profesionalismo se describe a la responsabilidad, compromiso, seriedad, constancia, involucramiento, perseverancia, entrega, dedicación y esmero que cada integrante del este equipo de trabajo debe cumplir con sus funciones y tareas asignadas.

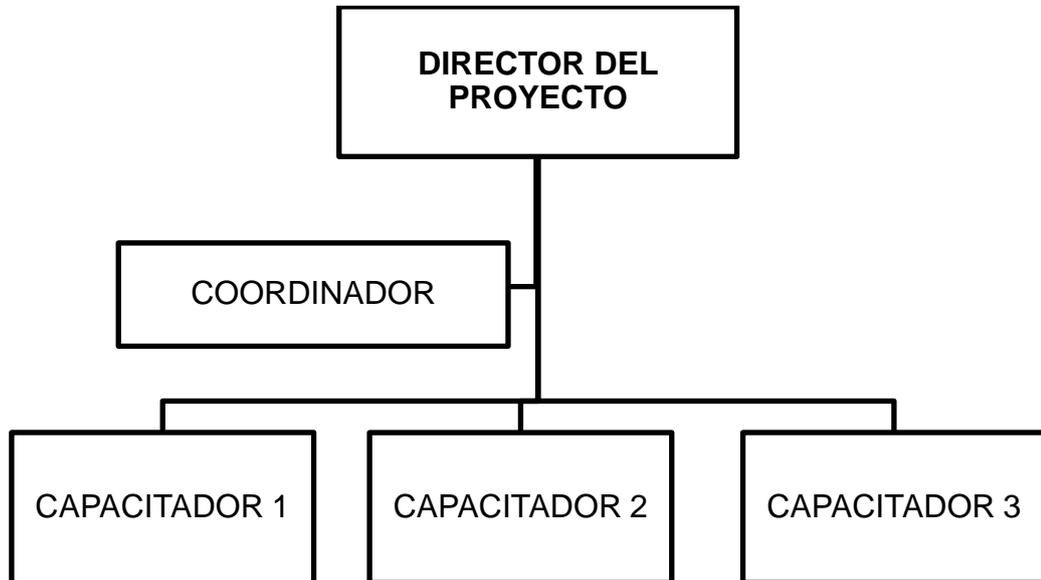
Puntualidad: Cumplir oportunamente con las capacitaciones asignadas en el tiempo establecido de acuerdo a lo acordado este será nuestro compromiso.

Respeto: Ofrecer un servicio de manera cordial y esmerada.

Transparencia: Veracidad y concordancia en los contenidos impartidos y expositores a disposición de nuestros servicios contestando cada una las inquietudes que se presenten.

ORGANIGRAMA

Cuadro 12. Organigrama



Fuente: Estructura orgánica del proyecto

Autores: Mariela Contreras- Diana Cueva

MANUAL DE FUNCIONES

Cuadro 13. Manual de Funciones del Director del proyecto.

MANUAL DE FUNCIONES	
DENOMINACIÓN DEL CARGO:	Director del proyecto
FUNCIÓN GENERAL	
<p>Es la imagen principal en la organización, realización e inspección del plan piloto y es el motor que ha de promover el progreso del este a través de la toma de disposiciones correctas y acertadas congruentes al avance y alcance de los objetivos planeados, posee la autoridad para disponer y tomar decisiones dentro del ámbito y objetivos del proyecto.</p>	
FUNCIONES ESPECIFICAS	
<ul style="list-style-type: none">❖ Definición clara y precisa del alcance de los trabajos.❖ División y clara asignación de tareas a las distintas unidades.❖ Fijación clara de los objetivos a cada grupo de trabajo.❖ Programación general de los trabajos en curso.❖ Establecimiento del sistema de información y comunicación.❖ Definición y aplicación de acciones correctoras (control) en tiempo útil.	
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES REQUERIDAS	
<ul style="list-style-type: none">❖ Trabajar en equipo❖ Liderazgo.❖ Capacidad de toma de decisiones.	

Fuente: Estructura orgánica del proyecto

Autores: Mariela Contreras- Diana Cueva

Cuadro 14. Manual de Funciones del coordinador del proyecto.

MANUAL DE FUNCIONES	
DENOMINACIÓN DEL CARGO:	Coordinador General
FUNCIÓN GENERAL	
Seguimiento de los planes y programas de acción establecidos en las diferentes capacitaciones del proyecto.	
FUNCIONES ESPECIFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Participar en el diseño, formulación y ejecución del Proyecto Educativo ❖ Promover la apropiación y puesta en práctica por la comunidad. ❖ Contribuir con el diseño y desarrollo del plan piloto. ❖ Mantener el espíritu de trabajo en equipo, y promover esfuerzos orientados a lograr objetivos comunes 	
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES REQUERIDAS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Personalidad equilibrada y proactiva. ❖ Capacidad de adaptación a los cambios. ❖ Habilidades comunicativas y escucha activa. ❖ Capacidad de crear, innovar e implementar. ❖ Capacidad de observación, concentración y amplitud de memoria. 	

Fuente: Estructura orgánica del proyecto

Autores: Mariela Contreras- Diana Cueva

Cuadro 15. Manual de Funciones del capacitador.

MANUAL DE FUNCIONES	
DENOMINACIÓN DEL CARGO:	Capacitador/a
FUNCIÓN GENERAL	
Capacitar en temas actuales y acorde a las necesidades del medio, a nuestros educandos.	
FUNCIONES ESPECIFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Crear los escenarios óptimos para un aprendizaje agradable y profundo. ❖ Ayudar a todas las suposiciones necesarias para asegurar que el conocimiento impartido fue asegurado en todos los casos. ❖ Avalar que la conexión entre los objetivos de aprendizaje, las estrategias de estudio, los temas de contenido, el proceso evaluativo, tenga relación con el grupo y su contexto. ❖ Tener claras y presentes las necesidades del aprendizaje de sus alumnos. ❖ Tener un rol de facilitador del aprendizaje. ❖ Instaurar relaciones interpersonales con el grupo para identificar rápidamente las falencias. ❖ Debería ser flexible para hacer adecuaciones al programa y ayudar a cubrir cualquier debilidad. ❖ Admitir que el alumno adulto es apto de declarar la autoevaluación. ❖ Establecer parte activa del grupo. ❖ Facilitar circunstancias de aprobación, reconocimiento y intervención entre los alumnos del grupo. 	
REQUISITOS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Título de tercer nivel en Economía. ❖ Proyectos y emprendimientos. ❖ Experiencia en trabajo con la colectividad. 	

Fuente: Estructura orgánica del proyecto

Autores: Mariela Contreras- Diana Cueva

ANÁLISIS FODA

El análisis FODA es un estudio que tiene como principal objetivo identificar y comparar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, que presenta un proyecto. Para desarrollar un plan estratégico.

Cuadro 16. Análisis FODA

FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cursos innovadores. ➤ Talento humano calificado. ➤ Ubicación del centro de capacitación. ➤ Trabajo en equipo. ➤ Programa asegura el cambio cultural, incrementando el nivel de ahorro 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No contar con un presupuesto acorde a las necesidades. ➤ No contar con infraestructura propia. ➤ Falta de políticas internas. ➤ Cambios constantes de la metodología del aprendizaje.
FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mercado está dispuesto a recibir capacitación. ➤ Apoyo del gobierno a programas de capacitación. ➤ Alta oferta de docentes dispuestos a dar cátedra. ➤ Poca cultura de ahorro de las familias 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de programas de desarrollo y capacitación gratuita. ➤ Los recortes presupuestarios públicos se traducen en posibles desfinanciamientos para este tipo de programas. ➤ Programas de educación con mejores plataformas tecnológicas para la educación virtual.

Fuente: Estructura organizacional del proyecto

Autores: Mariela Contreras- Diana Cueva

Entre los factores internos de este plan piloto que queremos implementar tenemos grandes fortalezas debido a que este programa asegura el cambio cultural de las familias, dado que estas capacitaciones incrementan el nivel de ahorro por contar con un talento humano calificado y un gran trabajo en equipo.

La ubicación del centro de capacitación es excelente debido a que las personas no tendrán que trasladarse a otro lugar sino que estará dentro de la misma Urbanización, como principal debilidad se deberá combatir será imponer políticas internas para una mejor armonía.

En el siguiente cuadro podemos observar que tenemos grandes oportunidades con respecto al apoyo financiero de nuestro plan piloto, alta oferta de docentes que podrían participar en este proyecto emprendido, debido a que el mercado está dispuesto a recibir las capacitaciones porque no tienen una cultura de ahorro, y como principal amenaza nos oprime los programas de educación que tienen mejores plataformas tecnológicas para la educación virtual, debido a que en la actualidad la tecnología es la primordial herramienta para capacitarse.

Cuadro 17. Matriz FO FA DA FO.

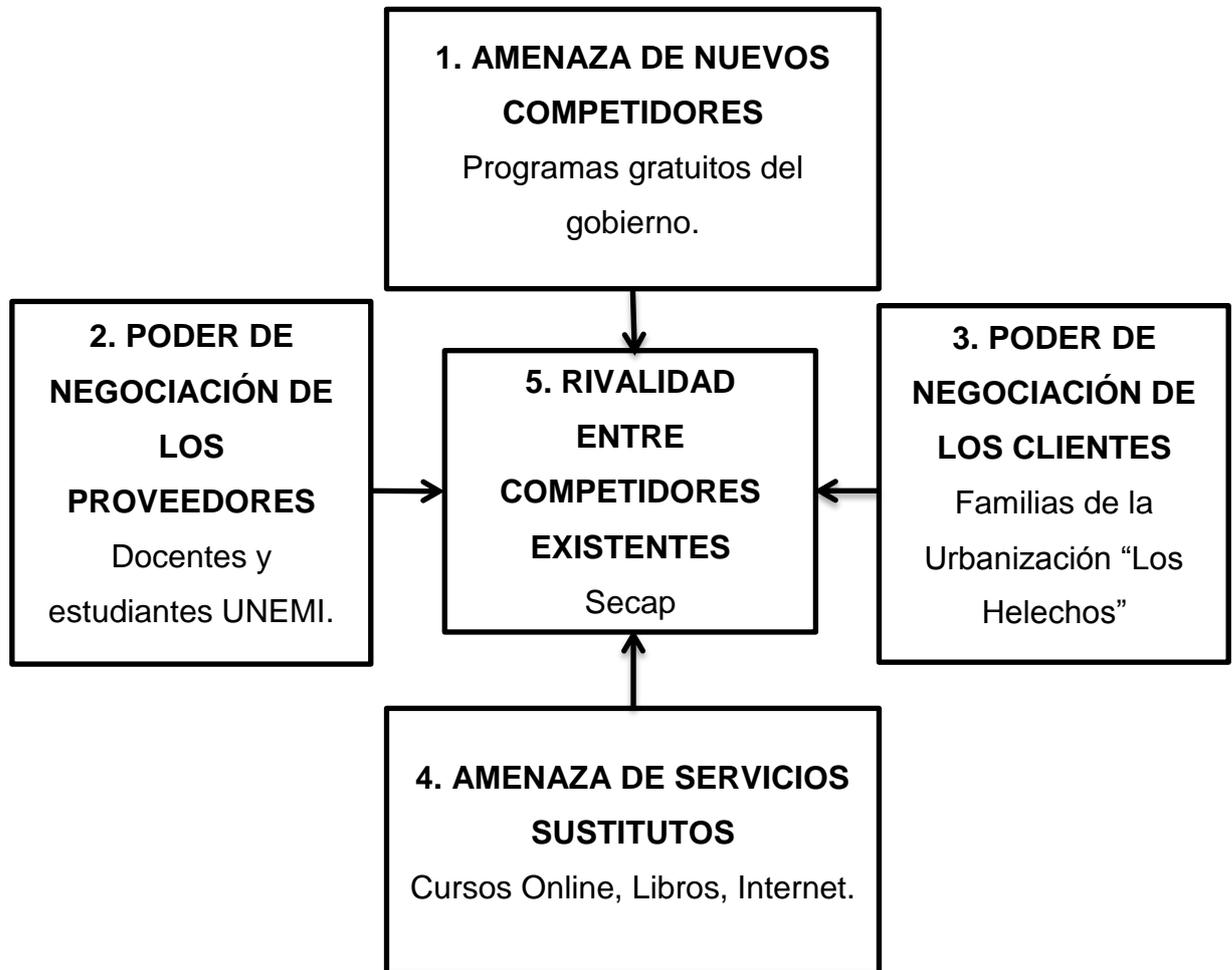
		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		Cursos innovadores.		No contar con un presupuesto adecuado.	
ANÁLISIS FODA		Ubicación del centro de capacitación		No contar con infraestructura propia.	
		Trabajo en equipo		Falta de políticas internas.	
		Programa asegura el cambio cultural, incrementando el nivel de ahorro		Cambios constantes de la metodología del aprendizaje	
OPORTUNIDADES	Mercado está dispuesto a recibir capacitación.	Ofrecer cursos de real importancia para el manejo de sus finanzas personales.		Ajustarnos al cambio de la política del país y sus normas y leyes.	
	Apoyo del gobierno a programas de capacitación.	Conseguir convenios con institucionales locales para lograr expansión del plan.		Mantener periódicamente campañas de publicidad para hacernos conocer.	
	Alta oferta de docentes dispuestos a dar cátedra.	Docentes comprometidos con el plan piloto a instaurar una cultura de ahorro en las familias.		Innovar constantemente las técnicas de estudio y tecnología para un mejor aprendizaje.	
	Poca cultura de ahorro de las familias.	Lograr que el plan piloto se convierta en un proyecto modelo a seguir a través de las instituciones.		Diferenciarnos de los demás planes de capacitación y lograr un reconocimiento de prestigio.	
AMENAZAS	Creación de nuevos programas de desarrollo y capacitación gratuita.	Conseguir alianzas y convenios con programas de la competencia.		Realizar campañas de concientización para entender la importancia de estar capacitado en temas de ahorro e inversión.	
	Los recortes presupuestarios públicos se traduzcan en una falta de financiación suficiente para el plan piloto.	Lograr una eficiente administración de los recursos para expandirnos prósperamente.		Lograr que nos faciliten un espacio propio para instaura el plan piloto de capacitaciones.	
	Programas de educación con mejores plataformas tecnológicas para la educación virtual.	Conseguir que los capacitadores se adapten a herramientas tecnológicas.		Lograr que las metodologías a emplear sean las adecuadas para la enseñanza y aprendizaje	

Fuente: Estructura organizacional del proyecto

Autores: Mariela Contreras- Diana Cueva

FUERZAS DE PORTER

Cuadro 18. Las cinco Fuerzas de Porter



Fuente: Estructura organizacional del proyecto

Autores: Mariela Contreras- Diana Cueva

El modelo de las cinco fuerzas de Porter, es un instrumento de gestión que nos permitirá realizar un análisis externo de nuestro proyecto analizando a la industria o sector a la que pertenece en el cuadro 1 se encuentran las amenaza de nuevos entrantes o competidores que puedan llegar con nuevos recursos y capacidades para apoderarse de una porción del mercado, como los programas gratuitos que ofrece el gobierno con temas relacionados al nuestro.

El poder de negociación de los proveedores en el cuadro 2, muestra la capacidad que tiene el proveedor de ofertar sus bienes o servicios, en este caso las capacitaciones que impartirán en las clases programadas, los proveedores serán los docentes y estudiantes de la Universidad Estatal de Milagro.

En el cuadro 3 observamos el poder de negociación de los clientes, el cual es representado por las familias de la Urbanización “Los Helechos” estos tienen poco poder de negociación porque lo que requieren es un servicio escaso para ellos, es decir que no es ofertado de manera común en el mercado.

La amenaza de productos sustitutos del cuadro 4 son aquellos que realizan las mismas funciones de nuestro servicio, constituyen también una fuerza que determina el atractivo del mercado, dado que pueden reemplazar los servicios que ofrecemos o bien representar una alternativa para satisfacer la demanda estos podrían ser los cursos online, libros, internet u otros.

Para finalizar en el cuadro 5 tenemos la rivalidad entre competidores está en el centro de las fuerzas y es el elemento más determinante del modelo de Porter debido a que es la fuerza con que las sociedades comienzan operaciones, para fortificar su posicionamiento en el mercado y resguardar su posición competitiva a costa de sus competidores del sector, nuestro principal rival sería el Secap por que realiza cursos de emprendimiento y economía familiar a bajos costos con apoyo del gobierno, además podemos decir que a nivel de proveedores y clientes, el poder de negociación es bajo, debido a que se vuelve una necesidad adquirir conocimientos de cultura de ahorro.

5.7.1 Actividades

CURSOS DE CAPACITACIÓN

MÓDULO I

Tema: Administración de los ingresos

Duración: 20 horas

Fecha de inicio de modulo: Domingo, 8 de enero del 2014.

Fecha de finalización del módulo: Domingo, 9 de marzo del 2014.

Horarios: 10:00 a 12:00
16:00 a 18:00

Actividades:

Exposición (30 minutos)
Talleres (20 minutos)
Break (10 minutos)
Evaluación (30 minutos)
Mesa Redonda (30 minutos)

Temarios:

- ❖ Administración de ingresos.
- ❖ ¿Cómo administrar el hogar?
- ❖ Claves para administrar el hogar.
- ❖ Importancia de la administración en el hogar

ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS

“Definición: Es un conjunto de actividades dirigido a aprovechar los recursos de manera eficiente y eficaz con el propósito de alcanzar uno o varios objetivos o metas.

¿Cómo administrar el hogar?

Dirigir una casa es como dirigir una pequeña empresa. La economía, el ahorro, el tiempo y la calidad del hogar, son temas principales cuando entramos en la cabeza del que dirige hogar. Generalmente cuando hay niños de por medio que necesitan comodidad.

Claves para administrar el hogar

Primero está la organización. Hay que tener todo listo y dispuesto para realizar la rutina diaria apuntar en la agenda todo lo no rutinario, y si es mejor apuntarlo desde el día anterior; esto ayuda a no olvidar ningún quehacer, además de no perder tiempo entre una tarea y otra.

Hablar mucho por teléfono puede quitarle mucho tiempo en el día. Es mejor dejar eso para las horas de ocio.

Se debe dar tiempo para descansar y dejar tiempo para el ocio o distracción. Descansar es tan primordial como trabajar. Deja tiempo para leer, jugar con los niños o dormir. Una siesta de vez en cuando tampoco está de más.

Las necesidades del hogar cambian según las familias o países donde crezcan, pero siempre existirán necesidades comunes para las familias, y los encargados del hogar constantemente velarán por ahorrar tiempo y dinero

Importancia de la administración en el hogar

La mayoría de las personas, piensan que sus ingresos mensuales no alcanzan para cubrir las necesidades básicas. De aquí nace la importancia de aprender a manejar correctamente sus ingresos, ¿cómo? Elaborando un presupuesto mensual para después no tenga sorpresas desagradables al finalizar el mes o quedarse totalmente sin dinero para solventar gastos imprevistos.

Es importante que tenga definidos los gastos primordiales:

- 50% Familia y gastos personales.
- 30% Pagos de deudas, servicios básicos y compromisos.
- 15% Ahorro.
- 5% Diversión.

A medida que disminuyan las deudas, podrá incrementar sus gastos, es importante que primero tenga un equilibrio financiero.

Para saber en que gasta su dinero apunte todos sus gastos y siempre lleve una agenda en la que apunte todo lo que compre, para darse cuenta en que está gastando su dinero con el fin de tomar conciencia de sus pequeños gastos diarios y analizará si el gasto vale realmente la pena.

Ahorre entre un porcentaje entre el 10 y 20% de sus ingresos mes a mes, a el propósito de generar un fondo para solventar cualquier imprevisto. Es recomendable que deposite sus ahorros en una cuenta a plazo fijo o en un fondo de inversión, este le dará un interés creciente.

Siempre logre obtener dinero extra, no espere que le falte dinero con alguna habilidad como manualidades o destrezas determinadas que le haga generar ingresos.

Evite gastos superficiales o innecesarios. Si mejoran las finanzas del hogar podrá darse algunos antojos o caprichos, cuando vaya a comprar infórmese de la ofertas y aprovéchelas es mejor siempre comprar cosas de buena calidad, dado que es cierto el refrán “Lo barato sale caro” pero no necesariamente sinónimo de un producto caro, existen productos que no son de marcas reconocidas que tienen buena calidad.

MÓDULO II

TEMA: Compras innecesarias y la importancia del ahorro en el hogar

Duración: 30 horas

Fecha de inicio del módulo II: Domingo, 23 de marzo del 2014.

Fecha de finalización del módulo II: Domingo, 11 de mayo del 2014.

Horarios: 10:00 a 14:00

15:00 a 18:00

Actividades:

Exposición (60 minutos)

Talleres (30 minutos)

Break (20 minutos)

Evaluación (10 minutos)

Mesa Redonda (60 minutos)

Temarios:

- ❖ Compras innecesarias.
- ❖ Nunca gaste más de lo que gana.
- ❖ Evite los gastos innecesarios.
- ❖ Compradores impulsivos.
- ❖ ¿Quiénes son los compradores compulsivos?
- ❖ ¿Cuáles son las causas?
- ❖ ¿Cómo detectar un comprador compulsivo en la familia?
- ❖ El ahorro
- ❖ ¿Cómo ahorrar dinero?

Nunca gaste más de lo que gana

El principal error en las finanzas del hogar, es gastar más de lo que se gana, usted está creando deuda, y las deudas representan intereses. Es recomendable medirse a sus ingresos.

Trate de mantener un estilo de vida que puede costear. Aprenda a ser vivir feliz con lo que tiene. Sin dejar sus ambiciones de lado, solo que no debe endeudarse innecesariamente para cumplir sus objetivos de vida.

Compradores impulsivos

Para gran parte de la gente, comprar resulta divertido y desentresante, pero para los compradores compulsivos, comprar resulta una adicción, son personas fuera de control que normalmente compran artículos que nunca lo usan o en ocasionan no lo

necesitan las consecuencias de esta enfermedad trae consigo graves problemas que pueden llevarlas a la quiebra.⁷³

¿Cuáles son las causas?

Según Faber especula que la raíz de este problema se debe en una tendencia de factores psicológicos, biológicos y sociales. Como por ejemplo la autoestima de los compradores compulsivos se dice que aumenta considerablemente al momento de hacer una compra la buena atención a un cliente le hace generar un sentimiento de importancia y en muchas ocasiones le sube considerablemente la autoestima al comprador compulsivo y en muchas ocasiones retorna a seguir comprando.

EL AHORRO

¿Cómo ahorrar dinero?

Es tradicional el ahorro en casa para esto es recomendable tomando medidas que el dinero sea poco dado que este se deprecia con el tiempo y en el momento ya no alcance para adquirir comprar algo o hacer lo que primeramente aspirábamos; el tiempo de ahorro debe ser breve; y por último es recomendable ahorrar para utilizar el dinero para imprevistos. Si el dinero ahorrado es mayor se recomienda buscar otras inversiones, como la compra de una casa, dado que pierde valor a través del tiempo por lo contrario aumenta su valor.⁷⁴

MODULO III

Tema: Inversiones que generen rentabilidad, mediante la creación de microempresas.

Duración: 30 horas

Fecha de inicio del módulo III: Domingo, 25 de mayo del 2014.

Fecha de finalización del módulo III: Domingo, 27 de junio del 2014.

⁷³ Fernández Editores, *Compradores compulsivos*, <http://tareasya.com.mx/index.php/padres/tu-familia/economia-familiar/5419-Compradores-compulsivos.html>

⁷⁴ Como ahorrar dinero: información extraída el 2 de octubre del 2013 de <http://www.artesaniadetonal.com/index.php/alcancia-de-cochinito-en-tonala>

Horarios: 10:00 a 14:00
15:00 a 18:00

Actividades:

Exposición (60 minutos)

Talleres (30 minutos)

Break (20 minutos)

Evaluación (10 minutos)

Mesa Redonda (60 minutos)

Temas:

- ❖ ¿Cuánto dinero es suficiente para ahorrar en un banco?
- ❖ El ahorro en especie
- ❖ Tácticas de ahorro
- ❖ Inversiones que generen rentabilidad

¿Cuánto dinero es suficiente para ahorrar en un banco?

En una agencia bancaria sabemos que se cobra una comisión por motivo de mantenimiento de la cuenta corriente o de ahorro, si tenemos poco dinero en nuestras cuentas. La cantidad mínima que se requiere para que los gastos que cobra el banco cobra por manteniendo de cuenta no sean superiores a los que los intereses fluctúa cerca de \$ 7.500 dólares cantidad promedio para cualquier banco; es recomendable que la cuenta no tenga una cantidad menor a la antes mencionada, por encima de ésta cantidad es probables que se emprenderán a rendir ganancias a través de los intereses producidos.

¿Cuáles son las opciones de inversión que existen en un banco?

Cuentas de ahorro: Son estos instrumentos que tiene una disponibilidad mayor del dinero, es decir, se puede hacer uso de este dinero cuando se quiere, normalmente el banco le facilita una tarjeta de débito para retirar a través de cajeros automáticos,

y la manera como se obtiene este cuenta es aproximadamente con un monto de \$750. Estas cuentas normalmente generan intereses relativamente bajos y regularmente se generan mantiene un monto de \$3,000.00.

Las cuentas de ahorro es conveniente utilizarlas bajo el esquema del ahorro en la familia, pero con la pequeña diferencia de usar los beneficios que brinda el banco.

La Bolsa de Valores trabaja al igual que un casino, pero así no existen sorpresas, debido a que si piensas en alguna de estas inversiones es recomendable asesorarse antes correctamente para evitar sorpresas o pérdidas de dinero.

El ahorro en especie

Llamamos el ahorro en especie a todo aquel ahorro de las familias que no representa dinero es decir no monetario, pero que no tiene una consecuencia significativa en la economía familiar, es porque damos unas recomendaciones prácticas para ahorrar en especie.

Las compras de la despensa del barrio, Los gastos en la alimentación son uno de los rubros más importantes en cualquier hogar debido a que debemos alimentarnos tres veces al día para tener un salud adecuada y es por esto que debemos ser cuidadosos de comprar lo bueno, lo básico.

El uso de tecnologías de calentamiento solar del agua para no usar el calentador y ahorro energía eléctrica, de reciclaje de aguas jabonosas, para lavar el auto y para limpiar el piso, etc., implican costos iniciales altos que se pueden recuperarlos apresuradamente y traen consigo beneficios grandes. Reciclar prendas y alimentos en muchas ocasiones cuando cierta prenda no nos sirve o tal vez ya no nos queda, resolvemos no usarla, al igual que la comida, siempre sobran raciones o ingredientes que ya no utilizaremos y que solemos tirar; a la basura desde el punto de vista diario parecerían ser soluciones adecuadas.⁷⁵

⁷⁵ *Economía Familiar*, <http://tareasya.com.mx/index.php/padres/tu-familia/economia-familiar/5434-Ahorro-40%25>, extraído el 12 de julio del 2013

Es de gran ayuda y necesario la elaboración del menú familiar por anticipado. Esta es una manera muy práctica y realmente efectiva de comprar solo las cosas que necesitamos para preparar nuestros alimentos y así de alguna manera reducir los sobrantes en las comidas, esta medida tiene beneficios inmediatos. Por la durabilidad de los alimentos que puedan sean congelados, refrigerados o en seco, te invitamos a que antes de salir de compras elabores el menú por anticipado para hacer comprar que duren un máximo para una semana. .

Por último, es significativo acordarse que el ahorro familiar no es algo exclusivo de las personas que ganan dinero en el hogar, debe ser un ejercicio pactado entre todos los integrantes de la familia.⁷⁶

Tácticas de ahorro

A la hora de ahorrar, todo estriba de los hábitos de consumidor. Realice una dieta financiera y distinguirá cómo sus ahorros incrementan. Lo nuevo siempre va a costar más y siempre es necesariamente mejor tenerlo.

Esto algo práctico, es una simple lista de lo que espera gastar en el mes, incluyendo alquiler, servicios públicos, teléfono, comida. Realícelo en relación al promedio de gastos mensuales del mes anterior o en base a sus gastos actuales. Comuníquese a toda su familia para que estén al tanto de que existe un límite que se puede gastar, y principalmente pídale su colaboración para fomentar el ahorro.

El ser ordenado en el hogar puede aumentar el ahorro bastante. Mantenga cada objeto en su lugar, y de esta manera no tendrá que comprar algo que no encuentra tal vez porque lo se acuerdo donde lo dejo. Planifique con anterioridad la comida de la familia para toda la semana y haga una lista de las cosas que necesita y compre sólo lo que está en la lista y sea necesario, debido a que al llegar al supermercado queremos comprar algo más.

⁷⁶ FERNÁNDEZ Editores: <http://tareasya.com.mx/index.php/padres/tu-familia/economia-familiar/5434-Ahorro-familiar.html>, fecha de publicación 13 Sep. México, 2013 extraído el 21 de septiembre del 2013

Lo realmente importante es que tenga como meta el ahorro. Al principio puede ser un poco difícil, pero al igual que en todas las demás cosas es asunto de acostumbrarse.⁷⁷

Inversiones que generen rentabilidad

“Recomendaciones para un inversionista equilibrado. Pueden ser temas tan sencillos pero son realmente importantes que vale la pena recordar y profundizarlos para tener inversiones que garanticen utilidades.

Invierte en el mercado que tú conozcas y que tengas mayor experiencia. Se necesita ser especializado en el activo o empresa en el que vas a invertir tu capital recaudado.

En ocasiones no hay que hacer caso a los consejos de otras personas sean estos amigos, parientes, el director del banco o un asesor financiero. Si te basas en las opiniones de terceras personas, además es realmente importante invertir tu tiempo en el dinero que vas a invertir. Nadie tendrá más interés que tú mismo en rentabilizar las inversiones”⁷⁸.

5.7.2 Recursos, Análisis financiero

Recurso humano

Para el desarrollo del presente proyecto se contará con el siguiente recurso humano el cual impartirá sus conocimientos para la Implementación de un plan piloto de capacitación sobre administración de ingresos familiares de los habitantes de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro:

⁷⁷ Ahorrar nos hace bien.com:

⁷⁸ Mega Bolsa tu red financiera: *Consejos para un inversor sensato*: extraído el 6 de octubre del 2013 de <http://www.megabolsa.com/biblioteca/art97.php>

Cuadro 19. Recursos Humanos

Cantidad	Descripción	Funciones
1	Director del Proyecto.	✓ Encargado de la implementación del Plan piloto capacitación.
1	Coordinador	✓ Encargado de regular el diseño, formulación y ejecución del Proyecto.
3	Capacitadores	✓ Encargados de impartir la información.

Fuente: Investigación

Autores: Mariela Contreras - Diana Cueva

Cuadro 20. Recursos Financieros

ACTIVOS FIJOS			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
MUEBLES Y ENSERES			
2	Escritorios	\$ 130,00	\$ 260,00
70	Sillas	\$ 10,00	\$ 700,00
2	Archivadores	\$ 80,00	\$ 160,00
30	Mesa	\$ 20,00	\$ 600,00
TOTAL MUEBLES Y ENSERES			\$ 1.720,00

EQUIPOS DE OFICINA			
1	Teléfono	\$ 35,00	\$ 35,00
1	Aire acondicionado	\$ 450,00	\$ 450,00
TOTAL EQUIPOS DE OFICINA			\$ 485,00

EQUIPO DE COMPUTACIÓN			
3	Laptop	\$ 550,00	\$ 1.650,00
1	Impresora	\$ 150,00	\$ 150,00
1	Proyector	\$ 450,00	\$ 450,00
TOTAL EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			\$ 2.250,00

TOTAL INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS			\$ 4.455,00
---	--	--	--------------------

Fuente: Proveedores varios de productos del cantón Milagro

Autores: Mariela Contreras - Diana Cueva

Cuadro 21. Recursos operacionales.

RECURSOS OPERACIONALES			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
2	Resmas de papel	\$ 5,00	\$ 10,00
1	Suministros de oficina	\$ 25,00	\$ 25,00
1	Pen drive	\$ 15,00	\$ 15,00
80	Copias	\$ 0,02	\$ 1,60
TOTAL			\$ 51,60

Fuente: Proveedores varios de productos del cantón Milagro

Autores: Mariela Contreras - Diana Cueva.

Cuadro 22. Viáticos de subsistencia

NÓMINA DE VIÁTICOS DE SUBSISTENCIA			
PERSONAL	HORAS LABORABLES	VIATICOS DE SUBSISTENCIA	TOTAL
Director del proyecto	6 meses	*	*
Coordinador del proyecto	6 meses	*	*
Capacitador 1	80 horas	*	*
Capacitador 2	80 horas	*	*
Capacitador 3	80 horas	*	*

Fuente: Investigación realizada en el cantón Milagro

Autores: Mariela Contreras - Diana Cueva

Nota: *La remuneración del trabajo que realicen los Directores, coordinadores y capacitadores están incluidos en los sueldos que perciben los docentes los cuales se cruzan con actividades de vinculación con la colectividad

Cuadro 23. Gastos Generales

GASTOS GENERALES			
CANTIDAD/MES	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
6	Agua	\$ 7,00	\$ 42,00
6	Energía eléctrica	\$ 32,00	\$ 192,00
6	Teléfono	\$ 25,00	\$ 150,00
6	Servicios de internet	\$ 35,00	\$ 210,00
6	Arriendo	\$ 250,00	\$ 1.500,00
TOTAL			\$ 2.094,00

Fuente: Proveedores varios de productos del cantón Milagro

Autores: Mariela Contreras - Diana Cueva

Cuadro 24. Depreciación de los activos fijos

DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS				
DESCRIPCIÓN	VALOR DE ACTIVO	% DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN. MENSUAL	DEPRECIACIÓN N. ANUAL
Muebles y enseres	\$ 1.720,00	10%	\$ 14,33	\$ 172,00
Equipos de computación	\$ 2.250,00	33%	\$ 61,88	\$ 742,50
Equipos de oficina	\$ 485,00	10%	\$ 4,04	\$ 48,50
TOTAL	\$ 4.455,00		\$ 80,25	\$ 963,00

Fuente: Proveedores varios de productos del cantón Milagro

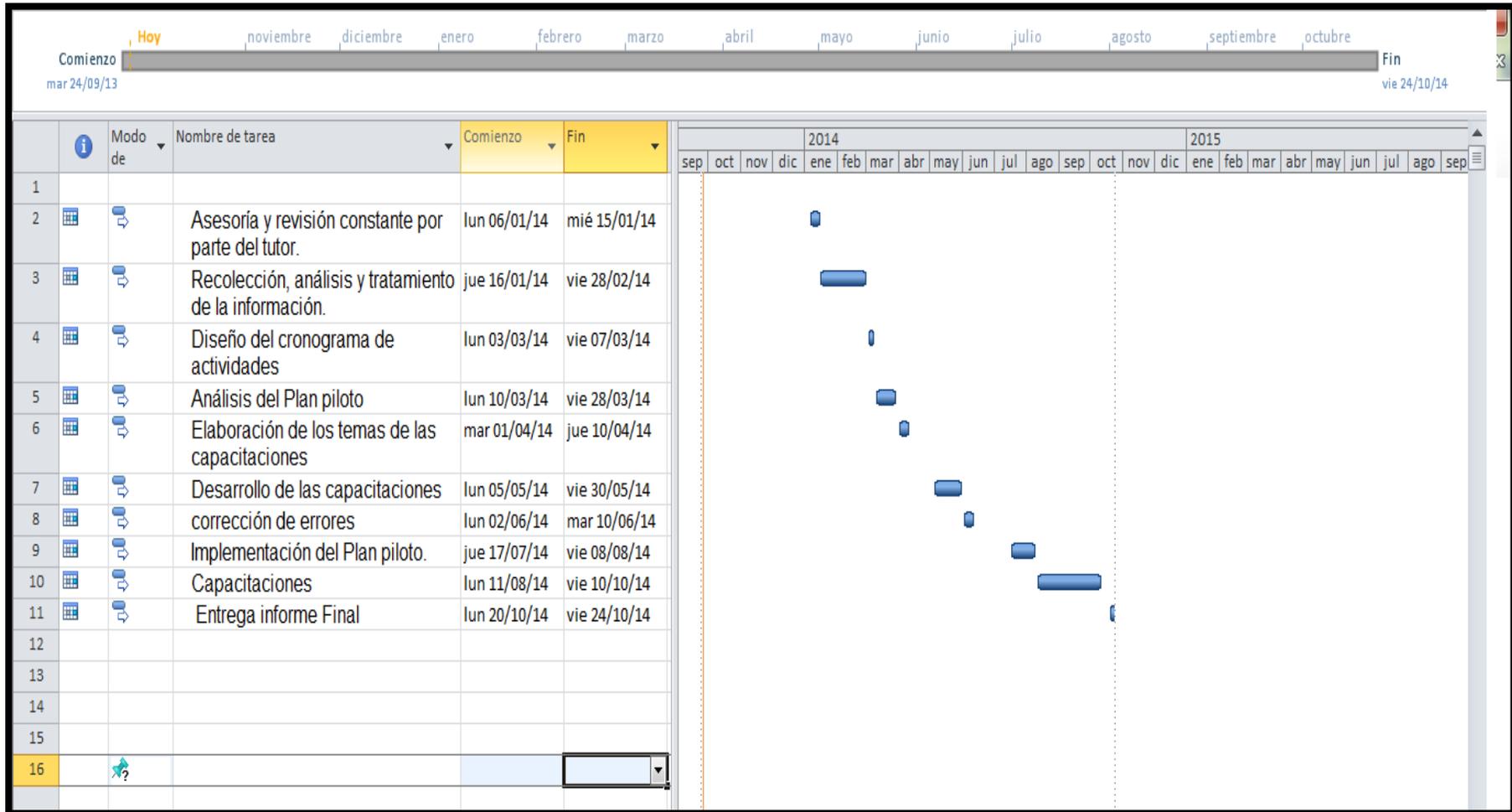
Autores: Mariela Contreras - Diana Cueva.

5.7.3 IMPACTO

Este proyecto tendrá un gran impacto, pues en la actualidad la mayor parte de las familias no tienen una correcta administración de los ingresos percibidos. Con este proyecto se beneficiará a todos los hogares de la Urbanización “Los Helechos”, logrando en ellos optimizar sus ingresos y mejorar su nivel de vida, ayudándoles a innovar y fortalecer su cultura de ahorro mediante la implementación de un plan piloto de capacitación sobre administración de ingresos familiares.

Con la ayuda de este plan piloto de capacitación no solo tendrán una perspectiva financiera más amplia sino también lograrán extender sus conocimientos de inversión, mejorando su status de vida.

5.7.4 Cronograma



Fuente: Autores del Proyecto

Autores: Mariela Contreras - Diana Cueva

5.7.5 Lineamiento para evaluar la propuesta

La evaluación del cumplimiento de los objetivos luego de poner el Plan piloto en ejecución, estará enfocada por la aplicación de los siguientes puntos:

- Recopilación de información para la adecuada implementación del Plan piloto.
- Evaluación en los primeros días de la aplicación del plan, a fin de obtener conocimiento de la aceptación que tiene nuestra implementación del Plan piloto de capacitaciones.
- Evaluación al final de cada periodo para conocer el impacto positivo en las familias del sector en estudio, haciendo una comparación de los niveles de vida anteriores y actuales.

CONCLUSIONES

- ❖ Después de haber determinado mediante un estudio de investigaciones que en la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, existe insuficiente ahorro en las familias podemos concluir que necesitan mejorar la administración de sus ingresos, para tener una mejor calidad de vida.
- ❖ Se trazó la propuesta de la implementación de un Plan piloto de capacitación, con profesionales probos formados en las áreas de economía familiar, ahorro e inversión; que proporcionará mejoras para perfeccionar la administración de los recursos económicos de estas familias y en el desarrollo socioeconómico del Cantón Milagro.
- ❖ La propuesta de implementar un plan piloto de capacitaciones en la Urbanización “Los Helechos” tiene una gran acogida por parte de sus habitantes siendo de gran estímulo para nosotros proponer esta idea innovadora, con lo que estamos seguros que se lograra ayudar a los hogares, dándoles a conocer los beneficios del ahorro y capacitándolos para el buen manejo de su renta.
- ❖ De acuerdo a los resultados obtenidos este estudio, nos muestra que las familias inciden en los niveles de desarrollo socioeconómico del Cantón Milagro, debido a que no existe ahorro en los hogares por ende no generan inversión.
- ❖ Se concluye que es indispensable capacitar a las familias de la Urbanización “Los Helechos” por lo menos dos veces al año en temas de economía familiar, ahorro, inversión.

RECOMENDACIONES

- ❖ Se recomienda que para cumplir con el plan piloto, la Universidad debería poner en su presupuesto anual, y que a su vez sea presentado al SENPLADES, para su aprobación y ejecución. Si se lleva a cabo la propuesta, el nivel de cultura de ahorro de las familias se incrementará, redundando en mejores días para estas familias.
- ❖ Para llevar a cabo el desarrollo del plan piloto y obtener óptimos resultados, se debería capacitar el personal de trabajo con nuevas tecnologías, como educación virtual dadas en videos conferencias u otros tipos de avances tecnológicos en el campo de la docencia.
- ❖ Se recomienda realizar un seguimiento a las familias de la Urbanización “Los Helechos” cada 4 meses con el fin de observar el mejoramiento de la administración de sus ingresos percibidos, para verificar el impacto de la capacitación en las familias y ampliar el plan piloto hacia a otras urbanizaciones o comunidades por dos ocasiones.
- ❖ Se requiere implementar estrategias de mercado con el fin de dar a conocer a la población y demás interesados de el plan piloto de capacitaciones, logrando con esto, que conozcan más acerca de estos temas de gran ayuda para un mejor vivir y de los beneficios que otorga llevar una adecuada administración de los recursos económicos.
- ❖ Crear tutorías para ayudar a los beneficiarios del plan piloto, lograr objetivos reales y con esto evidenciar a los demás habitantes de la Urbanización los helechos, el mejoramiento continuo de los niveles de vida, de las familias que han cumplido con los requerimientos del plan.

BIBLIOGRAFÍAS DE LA INVESTIGACIÓN

- ❖ ZANZZI DIAZ, Fabricio: Milagro Socio Económico en Cifras 2008.
- ❖ TOMALÁ, Julio y GONZÁLEZ, Manuel: Ahorro y Crecimiento Económico: *Evidencia Empírica De Causalidad Para El Período 1970-2000*, Tesis de grado para un Postgrado en Chile Economista en Gestión Empresarial, Especialización Sector Público, Universidad de Chile, 2009.
- ❖ RODRIGUEZ MACIAS, Juan: *El ahorro privado y el sistema de pensiones, 1996- 1998*, Tesis de grado para optar el título de Maestro en economía Aplicada, Colegio de Frontera Norte, Tijuana Baja California 1998.
- ❖ TIERRA Alba, VISTIN Natalia: *Cálculo De La Elasticidad Del Consumo Ahorro respecto al Ingreso Disponible y la tasa de interés para el caso Ecuatoriano: año 1970-2001*, tesis de grado previo a la obtención del título de economistas en gestión empresarial especialización Finanzas Guayaquil - Ecuador 2003.
- ❖ Ministerio de Economía; Ley de Economía Popular y Solidaria en el Ecuador, Quito 2010.
- ❖ Fondo Monetario Internacional: Perspectivas Económicas Mundiales 2009 <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2008/update/03/pdf/1108s.pdf>
- ❖ Ley para el pago mensual del fondo de reserva y régimen solidario de cesantía por parte del Estado, publicada en Registro Oficial Suplemento 644 de 29 de Julio del 2009, Señor Licenciado Luis Fernando Badillo Guerrero DIRECTOR DEL REGISTRO OFICIAL.
- ❖ “Reglamento de afiliación, recaudación y control contributivo” INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.- Lo certifico.- f.) Dr. MSc. Patricio Arias Lara, Prosecretario, Consejo Directivo.- 26 de enero del 2010.

- ❖ “EL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE MERCADO DE VALORES” Ley 107 publicada en el Registro Oficial 367 del 23 de julio de 1998, el Plenario de las Comisiones Legislativas, expidió la Ley de Mercado de Valores.
- ❖ Diccionario Económico etimológico, conceptual y procedimental, edición especial para estudiante. Lic. Carlos Rodríguez- ARGENTINA 2009.
- ❖ Superintendencia de bancos y seguros del Ecuador: *Glosario de términos financieros* http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=70&vp_tip=2 extraído.
- ❖ RODRÍGUEZ, María José, RODRÍGUEZ, Baudoin: *Diccionario Bursátil 2010 Bolsa de Valores de Quito*, Elaboración y Verificación: Primera Edición, 2010. Quito-Ecuador.
- ❖ SABINO, Carlos: *Diccionario de Economía y Finanzas*, Consultores: Emeterio Gómez, Fernando Salas Falcón y Ramón V. Melinkoff Traducción: Adriana Toro Vásquez: Editorial. Panapo, Caracas, 1991.
- ❖ BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ: *Glosario de Términos Económicos* marzo de 2011.
- ❖ FORNARI, Eduardo: WordPress.com: *Los beneficios de ahorrar en esta era*, publicado 14 de febrero del 2011.
- ❖ FERDANDEZ Editores: *Compradores compulsivos*: fecha de publicación 18 de septiembre del 2013, México, <http://tareasya.com.mx/index.php/padres/tu-familia/economia-familiar/5419-Compradores-compulsivos.html>.
- ❖ MÉNDEZ, María Elizabeth, ex Guía de Economía Doméstica: Blog Guioteca.com; “*Cómo frenar compras innecesarias de hombres y mujeres*” publicado el lunes 19 noviembre 2012.

- ❖ SARAVIA, Victoria José, Blog Acaba con tus deudas.com: “3 graves consecuencias de las deudas sin control”, publicado 29 marzo del 2011 Guatemala.
- ❖ OLIVEIRA DA, Silva Reinaldo: Promonegocios.net, Teorías de la Administración, International Thomson Editores, S.A. de C.V, 2002, Pág. 6.
- ❖ GALLARDO, Eva: *Fundamentos de la administración*: Departamento de economía y organización de empresas 2011. Pág. 9-11.
- ❖ PALOMO, Ana; *Las cinco claves de un buen presupuesto familiar*, 20 Septiembre del 2011, España www.consumer.es.
- ❖ CAIXABANK: Diccionario de términos económicos y financieros: Barcelona España 2008 http://portal.lacaixa.es/docs/diccionario/A_es.html,

LINCOGRAFÍAS

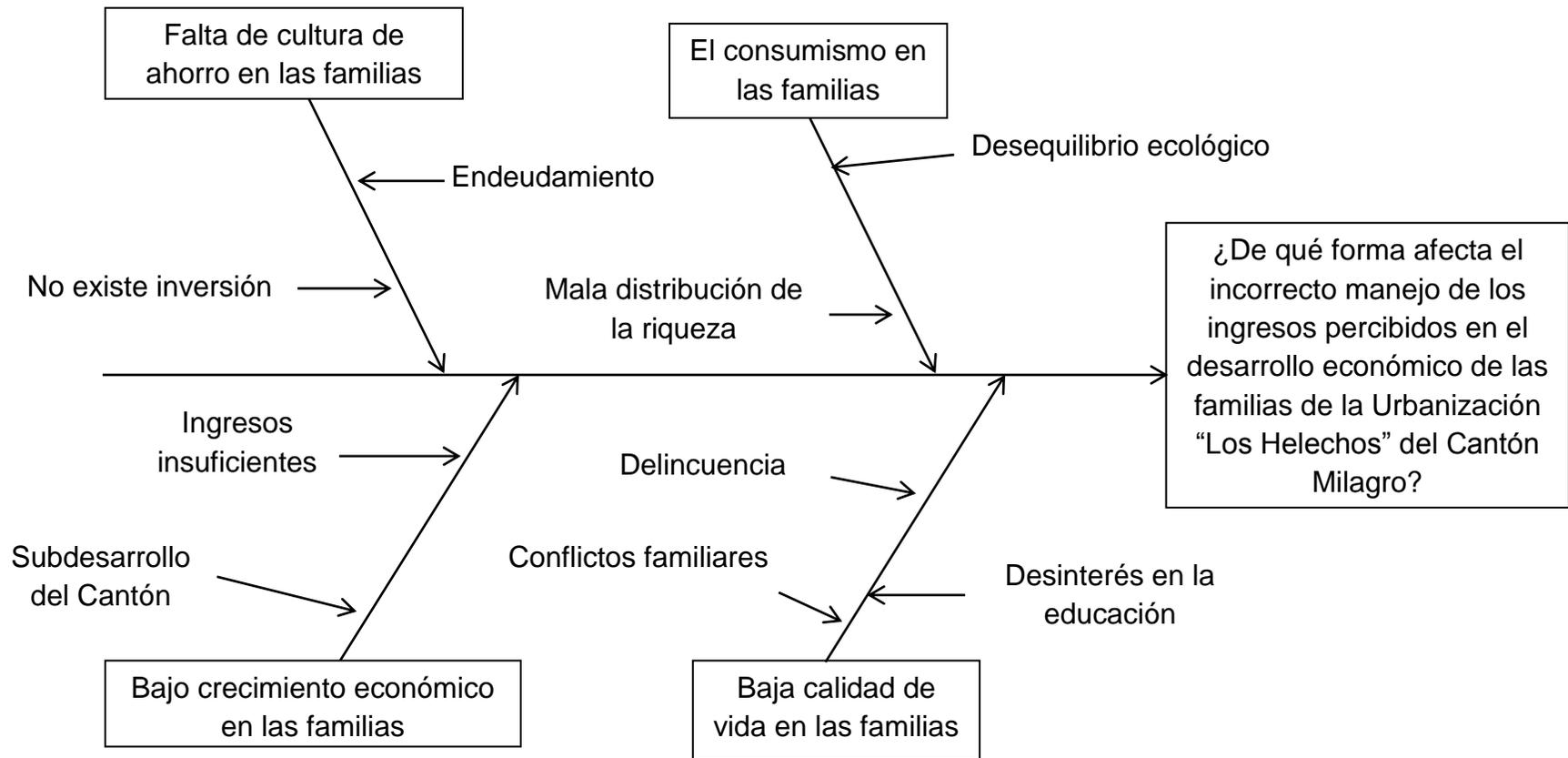
- ❖ BOLSA DE VALORES DE QUITO, *El mercado de valores*, <http://www.bolsadequito.info/inicio/conozca-el-mercado/el-mercado-de-valores/>.
- ❖ ZONA ECONÓMICA; Mercado de capitales, <http://www.zonaeconomica.com/bolsa-valores/mercado-capitales>
- ❖ DEFINICIÓN DE ADMINISTRACIÓN, extraído el 28 de mayo del 2013. <http://definicion.de/administracion/#ixzz2QB4jzfgi>
- ❖ INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL; Cesantía, extraído el 1 de junio del 2013, <http://www.iess.gob.ec/en/web/afiliado/cesantia>.
- ❖ SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR: Glosario de términos económicos, http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=70&vp_tip=2#f.



ANEXOS

Anexos 1: Diagrama de Ishikawa

EL DIAGRAMA DE ISHIKAWA



Fuente: Investigación de la Urbanización "Los Helechos"

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva

Anexos 2: Operacionalización de las variables

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

HIPÓTESIS GENERAL	X	Y	INDICADORES		INSTRUMENTOS
El incorrecto manejo de los ingresos percibidos está afectando el desarrollo económico de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	El incorrecto manejo de los ingresos percibidos	Desarrollo económico.	Porcentaje de endeudamiento respecto al ingreso mensual	Porcentaje de deuda suntuaria, frente a la necesaria	Encuestas
HIPÓTESIS PARTICULARES	X	Y	INDICADORES		INSTRUMENTOS
Las compras innecesarias afectan los niveles de vida de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	Compras innecesarias.	Niveles de vida de las familias	Índice de compras no esenciales.	Niveles de ingresos en relación al número de integrantes por familia.	Encuestas
El nivel de ahorro está afectando a las actividades productivas de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	Nivel de ahorro	Actividades productivas de las familias	Porcentaje de ahorro en las familias.	Índice de ahorro por miembros de familia	Encuestas
Los niveles de educación están afectando a los ingresos percibidos en las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	Los niveles de educación	Ingresos percibidos en las familias	Categorización de educación de la cabeza del hogar.	Nivel de ingresos frente a número de integrantes de las familias	Encuestas
Los niveles de sobre endeudamiento afectan la solvencia económica de las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro.	Niveles de sobre endeudamiento	Solvencia económica de las familias	Índice de deuda frente a sus ingresos	Porcentaje excedente de los ingresos después de gastos.	Encuestas

Fuente: Investigación de la Urbanización “Los Helechos”

Autores: Mariela Contreras, Diana Cueva.

Anexo 3: Formato de las Encuestas



ENCUESTA DIRIGIDA A LOS JEFES DE LAS FAMILIAS DE LA URBANIZACIÓN “LOS HELECHOS” DEL CANTÓN MILAGRO.

Buenas días / tardes, estamos realizando una encuesta para el estudio de la cultura de ahorro en las familias de la Urbanización “Los Helechos” del Cantón Milagro, por lo que su opinión es muy importante. Gracias.

Indicación: Conteste el siguiente cuestionario según su criterio

PREGUNTAS DE INDICACIÓN DE LA ENCUESTA

1. ¿De cuántos integrantes está formada su familia incluido usted?

2. ¿Del total de ingresos (100%) que porcentaje Ud. lo utiliza para pagar deudas? (todas).

3. ¿Del total de deudas que porcentaje representa deudas suntuarias? (de lujo: joyas, vehículos, televisores, viajes, etc.) ?

4. ¿Del total de sus ingresos usted, a que gastos los destina?

Marque del 1 al 7 según su importancia (1 más importante)

ALTERNATIVAS

Luz, agua, gas	_____
Educación, vivienda	_____
Medicina, comida	_____
Electrodomésticos	_____
Ropa, zapatos	_____
Maquillaje, accesorios	_____
Otros	_____

5. ¿Cuál es el promedio total de ahorro en su hogar? (%)

TOTAL DE INGRESOS

AHORRO EN DÓLARES MENSUAL

\$.....

\$.....

Porcentaje: _____%

6. ¿Qué nivel de educación usted ha recibido?

CABEZA DE HOGAR

ALTERNATIVAS

HOMBRE

MUJER

Primaria

Secundaria

3 er nivel

Maestría

Otros

7. -¿Cuál es el total de ingresos promedio mensual de su familia? (todos)

8.- ¿Cuál es su porcentaje excedente de ingresos después de los gastos?

ALTERNATIVAS

0%

5%

10%

20%

Más del 20% _____

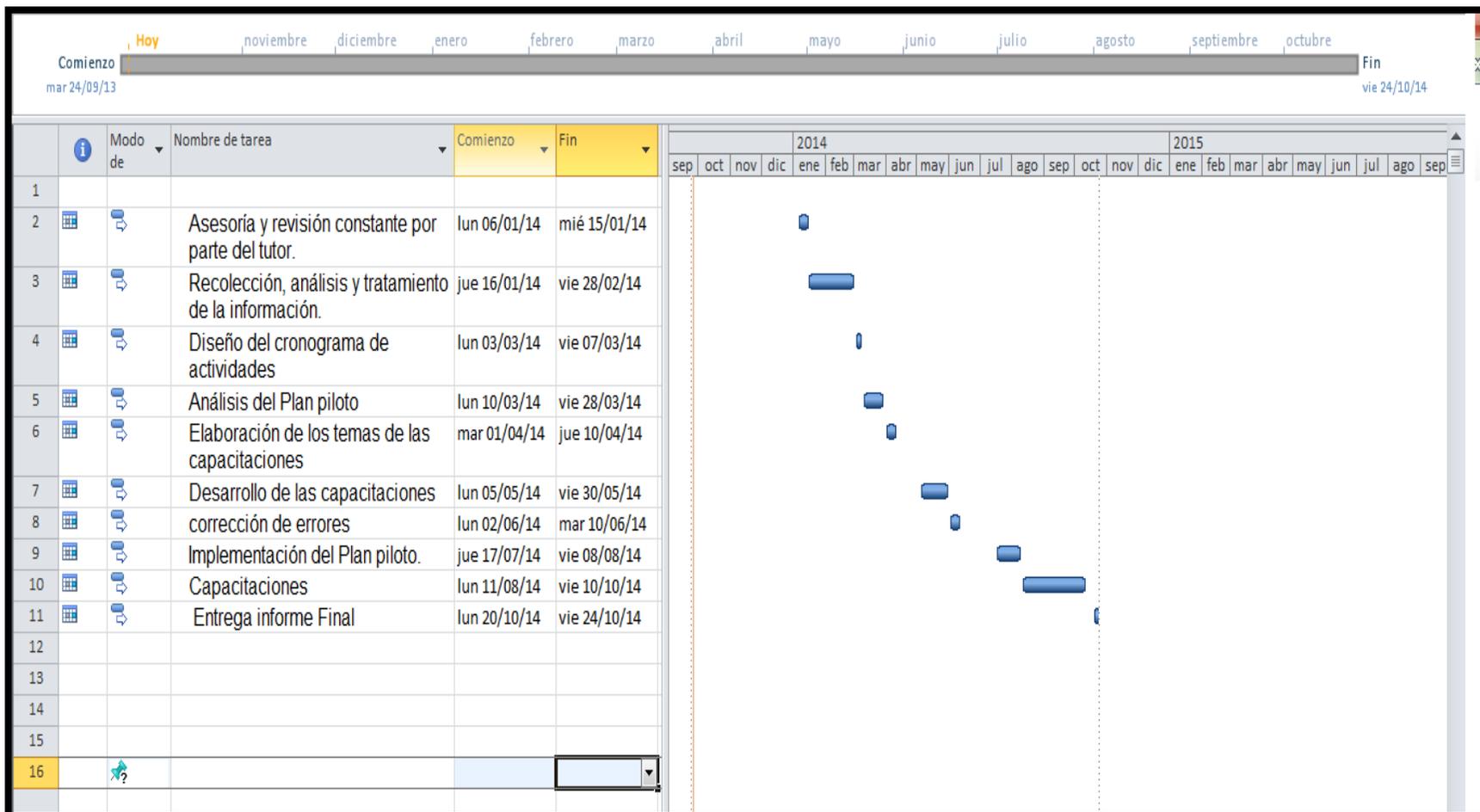
9.- ¿Su nivel de endeudamiento mensual es mayor al total de sus ingresos?

SI

NO

Edad:___ Sexo: 1.- M _____ 2.-

Anexo 4. Cronograma de actividades



Fuente: Autores del Proyecto

Autores: Mariela Contreras - Diana Cueva

Anexo 5. Fotografías de encuesta

